

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN, EL DESEMPLEO Y LA
POBREZA DURANTE LA CRISIS DE 2008 VERSUS LA
RECESIÓN ECONÓMICA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2022
EN COSTA RICA**

**TESINA PARA OPTAR AL GRADO DE BACHILLERATO DE
ECONOMÍA**

PAMELA BARRANTES ANGULO

SAN JOSÉ, SEPTIEMBRE, 2022

RESUMEN EJECUTIVO

El fin de esta investigación es poder entender cómo la crisis financiera internacional de 2008 y la recesión económica del primer semestre de 2022 afectó la población. El objetivo general es analizar detalladamente las causas de la crisis internacional de 2008 y la recesión económica del primer semestre de 2022 en Costa Rica y cómo han impactado en las áreas de inflación, desempleo y pobreza.

Se demuestra que las razones por las cuales se dio inicio con la crisis financiera, las malas decisiones con respecto a las tasas de interés y los préstamos inmobiliarios provocaron un colapso en el sistema al subir las tasas y muchas personas ya no pudieron pagarlas, otras ya no confiaban en las entidades financieras, algunos bancos quebraron y el problema se extendió a nivel mundial. En el 2020 inicia la pandemia por el Covid-19 que se extendió por dos años. Al principio la economía se paralizó debido a las estrictas restricciones- Se sumó a esto a finales de 2021 la crisis de contenedores y para inicios de 2022 inicia una guerra entre Rusia y Ucrania que provocó el incremento en los precios del petróleo y materias primas que ellos distribuían a varios países incluyendo Costa Rica donde se consideraría una recesión económica. Todos estos eventos afectaron variables económicas como es el caso de la inflación, pobreza y desempleo en diferente escala.

La investigación toma un enfoque cuantitativo, donde se analizan y comparan los porcentajes de las variables mencionadas anteriormente tanto de 2008 como del primer semestre de 2022, se realiza un cuestionario a 7 economistas con el fin de poder saber la diferencia que ellos vieron de estos dos acontecimientos y las decisiones que tomó el Gobierno y cómo impactó económicamente a Costa Rica.

Se analizan las respuestas del cuestionario y se llega a la conclusión de que el país estaba mejor preparado en el 2022 que en el 2008, sin embargo, tuvieron consecuencias muy similares tanto en la población como en el sistema financiero nacional. Las decisiones tomadas para poder hacerle frente a los eventos fueron restrictivas y algunas buenas, otras no tanto, sin embargo, ayudaron a que la economía no se viera afectada como en otros países.

Índice de contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	ii
CAPÍTULO I.....	1
Planteamiento del Problema.....	2
Objetivos.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
Justificación.....	4
Antecedentes.....	6
Antecedentes internacionales	7
Antecedentes nacionales.....	14
Proyecciones.....	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	26
Economía	27
Sistema Financiero Internacional	27
Banco Mundial.....	28
Fondo Monetario Internacional	28
Sistema Financiero Nacional de Costa Rica	29
Superintendencia General de Entidades Financieras.....	30
Tipos de Bancos	30
Bancos públicos.....	30
Bancos privados	31
Banco Central de Costa Rica	31
Políticas Económicas.....	33

Política monetaria	33
Política cambiaria:.....	42
Política Fiscal:.....	48
Crisis Económica	51
Recesión Económica	52
Inflación	53
Ciclos de la inflación.....	58
Desempleo	59
Tipos de desempleo	59
Pobreza	61
Producto Interno Bruto	63
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	67
Enfoque de la investigación.....	68
Enfoque cualitativo	68
Enfoque cuantitativo.....	69
Enfoque mixto.....	69
Diseño de Investigación.....	70
Fuentes de información.....	70
Fuentes primarias	70
Muestra de la investigación.....	71
Población.....	71
Muestra	71
Criterios de Inclusión y Exclusión	71
Inclusión	71

Exclusión.....	72
Unidades de Análisis.....	72
Instrumentos Utilizados en la Investigación.....	74
Cuestionario.....	75
Datos secundarios.....	75
Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos.....	76
Recolección de datos.....	76
Análisis de datos.....	76
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	78
Cuestionario para economistas mayores de 40 años.....	79
Pregunta 1.....	79
Pregunta 2.....	80
Pregunta 3.....	81
Pregunta 4.....	82
Pregunta 5.....	83
Pregunta 6.....	84
Pregunta 7.....	85
Pregunta 8.....	86
Pregunta 9.....	87
Pregunta 10.....	88
Pregunta 11.....	89
Pregunta 12.....	90
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	91
Conclusiones.....	92

1. Resultado a.....	92
2. Resultado b.....	93
3. Resultado c.....	93
4. Resultado d.....	94
Recomendaciones.....	95
REFERENCIAS	96

Índice de tablas

Tabla 1. Política Monetaria	41
Tabla 2. Tasa monetaria	41
Tabla 3. Banda cambiaria 2008.....	47
Tabla 4. Tipo de cambio para el primer semestre 2022	47
Tabla 5. Inflación 2008 y 2022	58
Tabla 6. Desempleo en el 2008 y 2022	61
Tabla 7. Pobreza en el año 2008 y 2022.....	63
Tabla 8. Matriz de conceptualización de las unidades de análisis	72
Tabla 9. Rango de edad.....	79
Tabla 10. Estado actual	80
Tabla 11. Género.....	81
Tabla 12. Nivel de preparación del país ante una crisis 2008 versus 2022	82
Tabla 13. Efectos en la economía del país 2008 versus 2022	83
Tabla 14. Variables económicas – 2008.....	84
Tabla 15. Variables económicas – 2022.....	85
Tabla 16. Tipo de inflación para el 2008.....	86
Tabla 17. Tipo de inflación para el 2022.....	87
Tabla 18. Efectos de las políticas económicas aplicadas en el 2022.....	88
Tabla 19. Reforzamiento de las políticas económicas de 2008.....	89
Tabla 20. Eventos que afectaron la economía de 2022	90

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Importaciones y exportaciones de bienes y servicios. Costa Rica 1999-2021	52
Gráfico 2. Expectativas de inflación a doce meses.	55
Gráfico 3. Inflación general y contribución según bienes y servicios.	57
Gráfico 4. Rango de edad	80
Gráfico 5. Estado actual	81
Gráfico 6. Género	82
Gráfico 7. Nivel de preparación del país ante una crisis 2008 versus 2022	82
Gráfico 8. efectos en la economía del país 2008 versus 2022.....	83
Gráfico 9. Variables económicas – 2008.....	84
Gráfico 10. Variables económicas – 2022.....	85
Gráfico 11. Tipo de inflación para el 2008.	86
Gráfico 12. Tipo de inflación para el 2022	87
Gráfico 13. Efectos de las políticas económicas aplicadas en el 2022.....	88
Gráfico 14. Reforzamiento de las políticas económicas del 2008	89
Gráfico 15. Eventos que afectaron la economía de 2022	90

CAPÍTULO I

Planteamiento del Problema

Durante los últimos años, se han presentado a nivel mundial en el país varias crisis y recesiones económicas. La idea de este trabajo es lograr mostrar los motivos que han dado inicio a la recesión económica durante el primer trimestre de 2022, la crisis financiera mundial de 2008, cuáles han sido las diferencias entre ellas y explicar qué es una recesión y una crisis porque son conceptos que las personas suelen confundir; incluso, llegan a pensar que son lo mismo, esto se debe a que los libros, noticias, informes tienden a estar escritos con palabras técnicas de difícil comprensión para la población.

Costa Rica ha atravesado diferentes crisis y recesiones económicas, sin embargo, los impactos son diferentes. En la presente investigación se comparan dos eventos que hasta el momento han provocado una gran inestabilidad económica. La primera fue la crisis económica internacional de 2008, que comenzó en Estados Unidos por un mal manejo financiero y provocó una crisis hipotecaria, las personas podían acceder a créditos con una mayor facilidad y esto les permitió comprar propiedades, pero, al pasar el tiempo las tasas de interés aumentaron y mucha de la población que había adquirido un préstamo ya no lo podía pagar. Debido a esto, uno de los mayores bancos quiebra, el Lehman Brother, fue el detonante para la crisis que se expandió a todo el mundo y afectó mayormente a los países europeos.

El segundo evento es la recesión económica, luego de que pasaran 11 años de la crisis, la economía vuelve a sufrir un desequilibrio. El 11 de marzo de 2020, se declara una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido al aumento de casos de la covid-19. Esto generó que el mundo se paralizara, se tomaran estrictas medidas para evitar la propagación del virus y como consecuencias se cierran empresas, escuelas, centros comerciales y la producción de bienes y servicios disminuye.

La pandemia duró casi dos años y afectó severamente la economía. Cuando empiezan a bajar los casos y se levantan las restricciones sanitarias, a inicio de 2022, se declara la guerra entre Rusia y Ucrania, debido a la tensa relación política entre estos dos países.

Rusia invade Ucrania, como resultado disminuye la producción y exportación de trigo, cebada y maíz que son de los cereales más utilizados a nivel mundial como materia prima para la fabricación de cerveza, harina, alimentación para animales (ganado ovino, vacuno, porcino y alimento para aves) y gran variedad de alimentos que son esenciales para el ser humano. La escasez de cereales ha producido el alza en los precios de productos que necesitan de estos materiales. Otra de la problemática más significativa debido a la actual guerra es el aumento en el petróleo, considerado como materia prima y que se ha restringido para países europeos, provoca que el precio haya aumentado casi el doble, en el transcurso de un año.

A pesar de que las causas para un desequilibrio económico han sido diferentes en cada evento, las consecuencias han sido las mismas. Se ha presentado disminución en la producción de bienes y servicios, los precios se han elevado, hay escasez de materia prima, se dan retrocesos en la economía, surge una disminución en las exportaciones e importaciones y se perjudica la calidad de vida de las personas, lo anterior, incide en las siguientes variables, que son la base para la presente investigación:

Inflación: Debido a la escasez de materia prima y la gran demanda, los precios han aumentado, también, se dio el incremento en las tasas de interés, provocado por el alza del dólar. Estos factores suelen afectar los precios y hacen que sea menos la población que pueda adquirir bienes esenciales.

Desempleo: Cuando quiebran los bancos con la crisis de 2008, la población que trabaja en ellos queda desempleada. Para la pandemia de 2020, muchas empresas de producción de materia prima cierran y con las restricciones sanitarias a nivel mundial los negocios, principalmente los pequeños no dan abasto y quebraron.

Pobreza: Con los precios tan elevados en los bienes y servicios y el aumento del desempleo el porcentaje de pobreza aumentó, tanto en la crisis de 2008 como en la recesión económica en el momento de esta investigación, porque al haber un desequilibrio económico la población es la que se ve más perjudicada.

Estas tres variables son de las más afectadas ante una crisis o recesión económica, la diferencia es cómo está preparado el país, qué tan estable está económicamente ante un evento así porque esto le permitirá enfrentar de una mejor manera las consecuencias, las cuales no serían tan graves y la recuperación no tan larga.

En virtud de lo expuesto, surge el siguiente problema: ¿Costa Rica tomó las prevenciones para enfrentar una nueva recesión económica después de la crisis de 2008, principalmente, en las áreas del desempleo, la pobreza y la inflación?

Objetivos

Objetivo general

Analizar detalladamente las causas de la crisis internacional de 2008 y la recesión económica del primer semestre de 2022 en Costa Rica y cómo han impactado en las áreas de inflación, desempleo y pobreza.

Objetivos específicos

- Diferenciar qué es una crisis económica y una recesión económica.
- Relacionar los métodos utilizados para enfrentar la crisis financiera internacional de 2008 con la recesión económica mundial del primer semestre de 2022.
- Comparar las consecuencias en las áreas de la inflación, el desempleo y la pobreza en la crisis económica y la recesión económica a nivel nacional.

Justificación

Debido a la situación económica que está afectando el mundo y al país, durante el año 2022, es que nace la idea de esta investigación porque no es la primera vez que Costa Rica enfrenta una situación igual, por lo tanto, en este trabajo se va a comparar la recesión económica causada por la pandemia de 2020, la guerra entre Rusia y Ucrania y la crisis económica internacional de 2008 y con ello, ver si hubo una diferencia en las medidas que tomaron las entidades financieras para hacerle frente a estos tres eventos y qué políticas monetarias y fiscales utilizaron.

La crisis internacional de 2008 inició en los Estados Unidos, causada principalmente, por la facilidad que tuvieron las personas a los créditos, una decisión tomada por las entidades financieras de este país que al final se les salió de las manos, los bancos no dieron abasto y muchos quebraron, como es el caso del Banco Lehman Brothers, que colapsó y con esto la crisis se expandió, llegó al país meses después.

Luego de la crisis internacional, en el 2020, llegó la pandemia, que provocó otro desequilibrio en las finanzas de la Nación por las estrictas medidas sanitarias que se tomaron desde el principio. Es importante saber que una de las razones por las cuales Costa Rica, ante un acontecimiento como estos sale tan perjudicado, es porque la economía es pequeña y abierta al exterior. El país depende mucho de otras naciones, principalmente de Estados Unidos, es inevitable que los problemas económicos no se contagien, como pasó en el 2008.

Una crisis o una recesión económica no es el causante principal del problema, su mayor afectación se presenta en cómo está la economía del país antes de una situación así y la dependencia que tenga con otros países. En el caso de Costa Rica, se ha visto afectado debido a la dependencia que tiene con Estados Unidos y con otras naciones, esto ha traído tanto consecuencias positivas como negativas y ha sido desde hace muchos años hasta la fecha del presente trabajo. Hay que tomar en cuenta que la economía costarricense es una muy pequeña y abierta hacia el exterior.

Tanto la crisis de 2008 como los eventos de los últimos años como la pandemia, la crisis de contenedores y la guerra entre Rusia y Ucrania han causado una recesión económica, que perjudica principalmente a la población más desposeída y encarece los bienes y servicios, por esta razón en este estudio se va analizar el impacto en las siguientes áreas.

La primera es la inflación porque en los dos sucesos que han pasado, los precios de la materia prima suben debido a una disminución en la producción y demanda. En el caso de 2008, las tasas de interés aumentaron agresivamente y las personas tenían que pagar la deuda, por lo cual dejaron de consumir algunos bienes. Con la recesión económica de 2022, muchas empresas de producción cerraron, por un tiempo se desaceleraron las importaciones y exportaciones, la materia prima se ha visto comprometida debido a la guerra, lo que ha provocado un incremento en el precio de los alimentos y el petróleo.

La segunda consecuencia se relaciona con el cierre de muchas empresas y el desempleo que ello generó. Debido al cierre de los bancos en el 2008, muchas personas se quedaron sin empleo. Para el 2020, con la pandemia, en Costa Rica se presentó el cierre de compañías como los hoteles, es el turismo una fuente de trabajo muy importante para el país, lo anterior, a causa de las estrictas restricciones sanitarias tomadas por el gobierno. Los comercios medianos y pequeños han sufrido, algunos incluso quebraron y otros tuvieron que disminuir su personal para mantener su negocio a flote.

La tercera variable refleja uno de los mayores problemas para el mundo y para el país, es la pobreza, con el cierre de las empresas y los comercios muchas personas se quedaron sin empleo con lo que aumentó el rango de pobreza. Con la pandemia se vio la desigualdad que se vive en Costa Rica con las clases sociales, es la baja la más afectada.

Antecedentes

Las crisis económicas han existido a través del tiempo, es el resultado de guerras, malas decisiones comerciales, un peligroso manejo en el sistema financiero, con excesos, incorrecto uso de políticas económicas, incluso por problemas económicos que no se resolvieron en el momento y empeoraron a través del tiempo.

Antecedentes internacionales

Tortul (2019), definió su tesis como “La crisis financiera internacional 2008-2009 desde una perspectiva stock-flujo”, para optar por el título de Doctorado en Economía, en la Universidad Nacional Sur, de Argentina.

El objetivo general de esa tesis “**es avanzar en el diseño de herramientas metodológicas que pudieran contribuir a anticipar procesos semejantes a la crisis financiera internacional 2008-2009.**” (p. 12). (La negrita es el original).

Los objetivos específicos, según Tortul (2019), son:

- caracterizar la naturaleza de la CFI 2008-2009. Para ello, se estudia su origen y causas a partir de una revisión crítica de la literatura fundamentada con datos estadísticos.”
- identificar un enfoque teórico para explicar la crisis financiera internacional 2008-2009 en términos generales.
- mostrar que la metodología empírica de Fanelli y Frenkel (1990) permite identificar de manera integral y directa los procesos desestabilizantes que dan lugar a 83 crisis allá Minsky (1977).
- verificar el desarrollo de los procesos desestabilizantes asociados a la teoría de Minsky (1977) en el marco de la crisis financiera internacional 2008-2009 a partir del enfoque de Fanelli y Frenkel (1990).
- Diseñar una medida interdependencia de las instituciones financieras que permita detectar este proceso a partir del enfoque de hoja de balance de Fanelli y Frenkel (1990) y verificar su crecimiento de largo plazo en el marco de la crisis financiera internacional 2008-2009. (pp. 12-52-82-102-158). (La negrita es del original)

Tortul (2019), en su trabajo de investigación concluye con algunos puntos sobre la causa de la crisis económica, por saber:

La CFI 2008-2009 se origina en el sistema financiero de Estados Unidos y se expande al resto de las economías avanzadas del mundo. Este capítulo intenta caracterizar su naturaleza a partir de una revisión crítica de la literatura. Se encuentra que la misma obedece a la 48 combinación de una multiplicidad de factores que fueron consecuencia del propio funcionamiento del sistema. En este sentido, se considera que la crisis financiera internacional 2008-2009 **es de naturaleza endógena.**

En términos generales, la CFI 2008-2009 resulta de interacción de los agentes de la nueva arquitectura financiera internacional, en un contexto de exceso de liquidez internacional y de Estados Unidos. De este modo, a grandes rasgos, los factores claves que dieron lugar a este suceso se pueden englobar en tres: la nueva arquitectura financiera internacional caracterizada por el crecimiento de la banca en las sombras, los desbalances globales y la política monetaria de Estados Unidos. Ahora bien ¿por qué se considera que estos factores son resultado de propio funcionamiento del sistema?

Por un lado, la búsqueda de mayores retornos presionó sobre la flexibilización de la regulación prudencial, permitiendo el auge de la securitización de activos y el crecimiento del sistema financiero en las sombras. En este proceso, los bancos de inversión y los inversores institucionales, en general, ingresaron en una dinámica de inversión en productos estructurados respaldados por activos y de financiamiento a muy corto plazo en el mercado, que resultó en el crecimiento, deterioro e interconexión de sus hojas de balance. Es decir, que determinó la fragilidad del sistema. Estas decisiones no fueron exógenas, sino que, por el contrario, estuvieron motivadas por la maximización de beneficios en el marco de sus modelos de riesgo. En este sentido, la acumulación insostenible de riesgo sistémico que generó la nueva arquitectura financiera internacional fue resultado de decisiones racionales.

Por su parte, en el plano internacional, el exceso de ahorro y tenencias de reservas por precaución de los países asiáticos y petroleros fueron resultado de las políticas de acumulación consistentes con las experiencias pasadas y con los modelos de crecimiento de estos países superavitarios.

Finalmente, la política monetaria de bajas tasas de interés de la primera mitad de la década de los 2000 con el objetivo de reactivar el producto y el empleo en Estados Unidos, también fue consecuencia de los logros de las décadas anteriores para estabilizar las fluctuaciones macroeconómicas.

En consecuencia, el crecimiento de la banca en las sombras, el auge del proceso de securitización de activos, la fuerte contracción del ahorro de Estados Unidos, la acumulación de reservas de los países superavitarios, la profundización de los desbalances globales, el exceso de liquidez global, las bajas tasas de interés de largo plazo, las políticas monetarias expansivas de la Reserva Federal y de los Bancos Centrales de algunos países avanzados, la volatilidad de los precios de los activos, entre otros, fueron resultado del funcionamiento del sistema financiero, económico y político. Así pues, se considera que esta es una crisis de naturaleza endógena. En el capítulo siguiente se busca un marco teórico que contemple la generación de crisis financieras y que provea una explicación general de estos sucesos. (pp. 47-49) (La negrita es del original)

Es la razón por la cual esta tesis se relaciona con el presente trabajo, se menciona las causas por las cuales se dio inicio a la crisis, las decisiones que las entidades financieras tomaron antes y durante esta, las razones por las que los llevaron a dictar estas elecciones y cómo estas afectaron, tanto los bancos de los Estados Unidos como los internacionales.

Informe del Banco Mundial (2022), sobre el desarrollo mundial y las finanzas al servicio de la recuperación equitativa, señala:

En 2020, mientras las comunidades de todo el mundo luchaban por contener la propagación de la COVID-19 (coronavirus) y gestionar los costos humanos y de salud de la pandemia, los Gobiernos implementaron una amplia gama de políticas de respuesta a la crisis para mitigar los peores impactos sociales y económicos.

Las restricciones a la movilidad, los confinamientos y otras medidas de salud pública necesarias para abordar la pandemia produjeron rápidamente la mayor crisis de la economía mundial en más de 100 años.

Esto se vio agravado por una caída de la demanda, ya que la pandemia incidió en el comportamiento de los consumidores.

La actividad económica en 2020 se contrajo en aproximadamente el 90 % de los países, lo que superó el número de naciones que experimentaron ese tipo de recesión durante dos guerras mundiales, la Gran Depresión de la década de 1930, las crisis de deuda de las economías emergentes de la década de 1980 y la crisis financiera mundial de 2007-09. En 2020, el primer año de la pandemia de COVID-19, la economía mundial se contrajo cerca de un 3 %, y la pobreza mundial aumentó por primera vez en una generación.

Mientras continúan observándose los efectos económicos de la pandemia, los responsables de la formulación de políticas procuran lograr un equilibrio entre proporcionar suficiente apoyo a la mitigación de los costos humanos de la crisis y limitar los riesgos financieros y macroeconómicos a más largo plazo que podrían derivar del mayor endeudamiento por la crisis. Es probable que estos riesgos se observen más rápido en las economías emergentes y, especialmente, en los países de ingreso bajo, donde la capacidad de endeudamiento público y privado es mucho menor que en las economías avanzadas, y donde las condiciones económicas, en muchos casos, eran adversas incluso antes de la pandemia.

Cuando los hogares y las empresas sufren tensiones financieras, el sector de las finanzas se enfrenta a un mayor riesgo de incumplimiento del pago de préstamos y tiene menos capacidad para proporcionar crédito. Del mismo modo, cuando la posición financiera del sector público se deteriora, por ejemplo, como resultado de una deuda y un servicio de la deuda más elevada, sus posibilidades para apoyar a los hogares y las empresas pueden verse menguadas.

En respuesta a los confinamientos y las restricciones a la movilidad que se necesitaban para contener el virus, muchos Gobiernos brindaron apoyo a los prestatarios mediante transferencias directas de efectivo e instrumentos de política financiera, incluidas las moratorias de deuda y las garantías de crédito.

Mientras se desarrollaba la crisis, estas políticas proporcionaron un apoyo muy necesario a los hogares y las pequeñas empresas, y ayudaron a evitar una ola de insolvencia e incumplimiento de pagos de préstamos, que podría haber puesto en peligro la estabilidad del sector financiero.

Por su parte, los Gobiernos, los bancos centrales y los entes reguladores también utilizaron instrumentos de política para brindar asistencia a las instituciones financieras y evitar que los riesgos de ese sector se extendieran a otros segmentos de la economía. En muchos países, los bancos centrales redujeron las tasas de interés, inyectaron liquidez en el mercado, ampliaron el acceso a mecanismos de refinanciamiento y redujeron los requisitos de reservas para pérdidas crediticias. Estas medidas permitieron a los bancos y otras instituciones seguir ofreciendo financiamiento a los hogares y las empresas.

También cabe reconocer que la COVID-19 es una crisis dentro de otra crisis mayor, derivada de los crecientes impactos del cambio climático en las vidas y las economías. Preservar la capacidad de los Gobiernos para invertir en la transición a una economía verde será fundamental para contrarrestar los impactos desiguales del cambio climático.

Mientras avanzaba la crisis de la COVID-19 en 2020, quedó claro que muchos hogares y empresas no estaban preparados para soportar una alteración de ingresos de la duración y escala de la pandemia. En ese año, más del 50 % de los hogares a nivel mundial no podía mantener el nivel de consumo básico durante más de tres meses en caso de pérdidas de ingresos, mientras que las reservas de efectivo de una empresa promedio alcanzaban a cubrir menos de 51 días de gastos. Dentro de los países, la crisis afectó desproporcionadamente a los grupos desfavorecidos. En 2020, en el 70 % de los países, la incidencia del desempleo temporal fue mayor entre los trabajadores que solo habían completado la educación primaria. De igual manera, las pérdidas de ingresos fueron más elevadas entre los jóvenes, las mujeres, los autónomos y los trabajadores ocasionales con niveles de educación más bajos.

Quienes sufrieron mayores pérdidas iniciales —mujeres, trabajadores más jóvenes, trabajadores urbanos y personas con bajos niveles de educación formal se recuperaron más lentamente que sus contrapartes o no pudieron revertir sustancialmente las disparidades iniciales en relación con las pérdidas. No sorprende que, con la disminución de los ingresos medios y los efectos concentrados en las personas menos favorecidas, los datos mundiales disponibles indiquen que la pandemia ha tenido un impacto sustancial en la pobreza en todo el mundo.

Estos indicadores son especialmente alarmantes porque, en muchas economías emergentes, las pequeñas empresas y las empresas informales son responsables de una gran parte de la actividad económica total y del empleo. Por ejemplo, se estima que la economía informal representa alrededor del 34 % del PIB en América Latina y África subsahariana y el 28 % del PIB en Asia meridional.

La pandemia de COVID-19 y la consiguiente crisis de salud pública mundial sin precedentes provocaron millones de muertes, pérdidas de empleos, fracasos empresariales y cierres de escuelas. La disrupción económica y social resultante dejó al descubierto y exacerbó las fragilidades económicas, especialmente en las economías emergentes, donde las tasas de pobreza se dispararon y la desigualdad empeoró.

Se deberá llevar a cabo un rápido reconocimiento de los problemas contables, así como una gestión activa de los riesgos económicos y financieros. En una situación ideal, los Gobiernos implementarían políticas específicas para abordar cada uno de los riesgos que ha puesto de relieve la crisis: inestabilidad financiera, sobreendeudamiento de hogares y empresas, reducción del acceso al crédito y creciente aumento de la deuda pública. (pp. 1-6 y 23)

Se eligió este informe, por la cantidad de investigación que brinda en relación con el presente documento, muestra los efectos de la pandemia a nivel mundial y el desequilibrio económico que ha provocado, también, la facilidad de cómo se expandió y la eliminación de las actividades productivas, debido a las estrictas restricciones y confinamiento para la población.

En la página web del Banco Mundial se incluye un informe denominado ¿Es inminente una recesión mundial? (*¿Is a Global Recession Imminent?*) (setiembre, 2022), el cual en lo que interesa, resalta los siguientes aspectos:

Desde principios de año, un rápido deterioro de las perspectivas de crecimiento, junto con una inflación creciente y condiciones de financiamiento más estrictas, ha encendido un debate sobre la posibilidad de una recesión mundial, una contracción del PIB per cápita mundial.

Evolución de la actividad. Las previsiones de consenso para el crecimiento mundial en 2022 y 2023 se han rebajado significativamente desde principios de año. Si bien estos pronósticos no apuntan a una recesión mundial en 2022–23, la experiencia de recesiones anteriores sugiere que al menos dos acontecimientos, que ya se han materializado en los últimos meses o pueden estar en marcha, aumentan la probabilidad de una recesión mundial en el futuro cercano. Primero, cada recesión global desde 1970 estuvo precedida por un debilitamiento significativo del crecimiento global en el año anterior, como ha ocurrido recientemente. En segundo lugar, todas las recesiones mundiales anteriores coincidieron con fuertes desaceleraciones o recesiones directas en varias economías importantes.

(...) ***Resultados de crecimiento a corto plazo.*** Se analizan tres escenarios para la economía mundial entre 2022 y 2024 utilizando un modelo a gran escala entre países. El primer *escenario de referencia* se alinea estrechamente con los pronósticos de consenso recientes de crecimiento e inflación, así como con las expectativas del mercado para las tasas de interés de política. Sin embargo, implica que el grado de endurecimiento de la política monetaria que se espera actualmente puede no ser suficiente para restablecer la inflación baja de manera oportuna. El segundo escenario, *fuerte recesión*, supone una tendencia alcista en las expectativas de inflación, lo que desencadena un endurecimiento adicional de la política monetaria sincrónica por parte de los principales bancos centrales.

En este escenario, la economía mundial aún escaparía de una recesión en 2023, pero experimentaría una fuerte desaceleración sin restablecer la inflación baja al final del horizonte de pronóstico. En el tercer escenario, *la recesión mundial*, aumentos adicionales en las tasas de política desencadenarían una fuerte reevaluación del riesgo en los mercados financieros globales y darían lugar a una recesión global en 2023. Si la desaceleración global en curso se convierte en una recesión, la economía global podría terminar experimentando grandes pérdidas de producción permanentes en relación a *[sic]* su tendencia previa a la pandemia. Esto tendría graves consecuencias para las perspectivas de crecimiento a largo plazo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo que ya se vieron gravemente afectadas por la recesión mundial inducida por la pandemia de 2020. (párr. 1-3). (La negrita y la cursiva son del original). (<https://www.worldbank.org>)

Se utiliza esta investigación debido al análisis sobre la situación de 2022 en la economía y lo que podría provocar en los siguientes años si la guerra entre Rusia y Ucrania no termina pronto, como también las consecuencias que provocó la pandemia y de las cuales, ni el mundo ni el país se han recuperado financieramente.

Antecedentes nacionales

En un informe del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica, titulado “Costa Rica: Impactos y lecciones de la crisis internacional 2008 – 2009” (2013), se menciona sobre el comienzo de la crisis lo siguiente:

Entre el año 2008 y 2009 las economías del mundo experimentaron una contracción generalizada del crédito global, el comercio y el crecimiento económico, de tal magnitud, que llevaron a Kenneth Rogoff y Carmen Reinhart (2009:199) a denominar esta crisis como la *Segunda Gran Contracción*.

(...)

Las primeras manifestaciones de la crisis global iniciaron a principios del año 2007 cuando FreddieMac, la Corporación Federal de Préstamos Hipotecarios de Vivienda anunció el 27 de febrero que no compraría más hipotecas riesgosas ni títulos respaldados con hipotecas. Prácticamente un mes después, la *New Century Financial Corporation*, líder en el financiamiento de hipotecas riesgosas, se acogió al Capítulo XI del Código de Quiebras de Estados Unidos. A pesar de lo anterior, el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Ben Bernanke, manifestó ante el Congreso de ese país que “hasta este momento, sin embargo, el impacto de los problemas en el mercado *subprime* en la economía como un todo y en los mercados financieros parece estar contenido.” Durante el año 2007 estos problemas fueron percibidos como una crisis financiera estadounidense referida a las hipotecas riesgosas.

(...)

Pero a principios de 2008 la situación internacional empezó a cambiar. El Ministerio del Tesoro del Reino Unido se vio obligado, en febrero de ese mismo año, a asumir temporalmente la propiedad del banco Northern Rock con el propósito de proteger a los ahorrantes y evitar un mayor contagio en el sistema financiero inglés. Se puso en evidencia entonces un proceso de contagio internacional, definido por Kaminsky, Reinhart y Vegh (2003:3) como “un episodio en el cual hay importantes efectos inmediatos en varios países después de un evento, es decir, cuando las consecuencias son rápidas y furiosas...”

(...)

El 15 de septiembre de 2008 se declaró en quiebra Lehman Brothers, uno de los bancos de inversión más importantes de Estados Unidos que, a diferencia de Bear Stearns no fue rescatado. Este evento es considerado el inicio de la crisis internacional. (The Economist Sept. 10 2009). “En octubre de 2008 la economía americana estaba en caída libre a punto de traerse abajo la economía mundial” (Stiglitz 2010:27) (pp. 14-15)

En el mismo informe de la Universidad de Costa Rica (2013), sobre el contagio de la crisis en Costa Rica, se expone lo siguiente:

Uno de los canales de contagio de la crisis internacional fue a través de la cuenta financiera, la cual recoge las transacciones internacionales con activos y pasivos de los residentes con el resto del mundo. Costa Rica muestra un nivel muy alto de vinculación financiera con los mercados internacionales, tanto en lo que se refiere al crédito internacional como a los flujos de inversión extranjera directa.

Para la mayoría de los países de América Latina el crédito internacional no sobrepasa el 12 % del PIB en el período comprendido entre el año 2006 y el 2009. Sin embargo, para Costa Rica y Chile esta proporción superó el 15 % ... Esta vinculación financiera resultó ser un canal claro de transmisión de la crisis financiera global y Costa Rica no fue la excepción.

Si el crédito internacional es tan importante para la economía costarricense, entonces cabe preguntar ¿de qué forma se transmitió la contracción del crédito internacional al mercado crediticio nacional? El crédito local de los bancos latinoamericanos no sufrió una contracción tan dramática dado que, en promedio, no están dependiente del capital internacional como Europa Oriental, y depende en mayor medida de los depósitos locales. (Canales, Coulibal y, Kamil, 2010). Costa Rica tiene un comportamiento similar al latinoamericano, aunque en este caso el sistema bancario privado tiene mayor dependencia de capital externo que en otros países de América Latina. (pp. 15-16)

En el mismo informe de la Universidad de Costa Rica (2013), sobre el efecto en la economía nacional:

Los primeros países de la región en los que el PIB trimestral cayó respecto al año anterior fueron Colombia, Costa Rica y México, durante el cuarto trimestre del año 2008, seguidamente, durante el primer trimestre de 2009, se les unieron Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, Nicaragua y El Salvador; Perú y Venezuela empezaron su caída en el segundo trimestre de 2009, mientras que Bolivia, República Dominicana y Panamá no experimentaron caídas en el PIB durante la recesión internacional.

La caída más fuerte la experimentó México, con una contracción del PIB de 9,97 % en el segundo trimestre de 2009 respecto al segundo trimestre del año anterior. Durante la recesión, el tiempo de contracción varió entre los países de la región. Las contracciones más largas entre el primer trimestre de 2007 y el primer trimestre de 2010 las experimentaron México (5 trimestres consecutivos) y El Salvador (5 trimestres consecutivos hasta el primer trimestre de 2010); le siguen con 4 trimestres consecutivos de contracción del PIB Costa Rica, Paraguay y Venezuela (hasta el primer trimestre de 2010, único país en la región con pronósticos de crecimiento negativo en 2010).

Costa Rica está en la categoría de los más afectados y de aquellos países con un efecto rebote bajo, ya que, si bien en 2010 ya experimentó un crecimiento positivo, este es apenas la mitad del promedio observado en los dos años previos a la crisis internacional. (pp. 24-25)

En el mismo informe de la Universidad de Costa Rica (2013), consecuencias de la crisis en la pobreza y el desempleo:

EL Banco Mundial, en su publicación *From Global Collapse to Recovery* (2010: 22) menciona que, según estimaciones de la OIT, en América Latina el desempleo subió de 7 % a 8,2 % de 2008 a 2009 como resultado de la recesión, mientras que en los países desarrollados y en Europa Oriental subió 2,4 y 2 puntos porcentuales respectivamente. Además, el número de desempleados en la región creció en 3,5 millones, hasta alcanzar 22,5 millones en dicho período; la cifra empezó a aumentar a partir del cuarto trimestre de 2008 en la mayoría de países de la región.

Según el Banco Mundial, en su reporte *From Global Collapse to Recovery* (2010:7), entre los años 2002 y 2008 unos 60 millones de latinoamericanos salieron de la pobreza y, aunque entre 9 y 10 millones cayeron en ella en 2009, esta cifra pudo haber sido mucho mayor de no haber existido los programas actuales de transferencias condicionadas.

Costa Rica, país que logró reducir a un 16,4 % el porcentaje de su población que vive bajo la línea de la pobreza en 2008, experimentó un incremento de 2.5 puntos porcentuales, lo que equivale a retroceder a la situación del año 2006. (pp. 26-28)

En el mismo informe de la Universidad de Costa Rica (2013), *Inflación para Costa Rica*:

En general, hubo presiones inflacionarias durante la fase expansiva del ciclo y hasta finales de 2008. A partir de ese momento se experimentó una reducción drástica que llegó incluso a tasas negativas en cinco países durante parte de 2009 e inicios del 2010. El proceso se revirtió a finales de 2009, con el inicio de la reactivación.

En el caso de Costa Rica, factores como la contracción del sector real, la disminución en el precio internacional de los alimentos y las materias primas, la intervención en la banda superior del tipo de cambio y la política monetaria del BCCR confluieron para que la inflación interanual bajara desde 16,3 % en octubre de 2008 hasta 4 % a finales de 2010. Pero la inflación en Costa Rica se mantuvo, generalmente, por encima de la de los demás países de la región, excepto Venezuela.

Costa Rica está entre los países de América Latina que no sufrieron una deflación, mientras que Chile, Guatemala, República Dominicana y El Salvador sí la padecieron. Panamá y El Salvador son países que utilizan el dólar como moneda de curso legal. Ambos sufrieron una deflación, pero la de este último país fue la más prolongada. El reto actual de las autoridades económicas del Banco Central de Costa Rica es mantener la tasa de inflación alrededor del 5 % anual. (pp. 41-42)

En el mismo informe de la Universidad de Costa Rica (2013), menciona las siguientes conclusiones

La desaceleración de la economía norteamericana y la disminución en la tasa de interés internacional fueron dos indicadores importantes que alertaron sobre el contagio de la crisis financiera. Es importante entender y dar seguimiento a estas y otras variables como indicadores de un posible contagio a fuego lento.

En América Latina y en particular en Costa Rica, existe una tendencia a aumentar la participación de las exportaciones hacia países en desarrollo como China. Esta diversificación podría ayudar a mantener la recuperación del crecimiento de los países latinoamericanos y a la vez, reducir la dependencia del ciclo económico estadounidense y así tener un menor riesgo de contagio ante una eventual recesión o recaída de la economía estadounidense

Los efectos de la crisis financiera internacional se sintieron en el empleo y en la pobreza, interrumpiendo la tendencia decreciente del porcentaje de familias bajo la línea de pobreza. El aumento en la pobreza en Costa Rica durante 2009 muestra cómo la pobreza pareciera estar correlacionada con el ciclo económico. Lo anterior amerita una revisión de los programas de apoyo a las familias más pobres porque la pobreza tiene un comportamiento cíclico, disminuye en el período de bonanza y aumenta con la desaceleración económica, lo cual genera dudas sobre la efectividad de los programas de reducción de pobreza. (pp. 28-29)

Esta investigación de la UCR se tomó en cuenta, debido a la cantidad de temas relacionados con este presente proyecto. Explica el comienzo de la crisis económica y cómo afectó al país. La consecuencia que tuvo sobre el PIB, aparte de eso, en la economía de Costa Rica, en el resto de los países centroamericanos y en la población nacional, sobre las variables del empleo, la pobreza y la inflación. También, explica las medidas tomadas por el Estado para enfrentar la crisis.

El Banco Central de Costa Rica (2020), explica sobre el impacto de la pandemia de 2020 en la economía a nivel internacional, el cual en lo que interesa, resalta los siguientes aspectos:

Las diferencias entre países en cuanto a la magnitud del impacto del coronavirus sobre la actividad económica y el empleo, refleja en parte la posición de cada país en el ciclo de la pandemia y la intensidad y éxito de las medidas de contención aplicadas. Por ejemplo, China enfrentó primero el brote y aplicó medidas de contención muy estrictas, que incidieron fuertemente sobre su actividad económica en los primeros meses del presente año.

EUA y los países europeos enfrentaron la pandemia un poco después e inicialmente aplicaron medidas menos restrictivas en comparación con China, por lo cual su producción fue relativamente menos afectada en el primer trimestre de 2020. Los precios de las materias primas muestran una significativa caída, en especial el petróleo, lo cual favorece los términos de intercambio de Costa Rica. La reducción del precio del petróleo ha sido consecuencia de la menor demanda de combustibles, la guerra de precios entre los principales exportadores y limitaciones de almacenaje debido a la pandemia.

La caída en los precios internacionales del petróleo influyó en la tendencia a la baja mostrada en el primer trimestre del presente año en la cotización del cóctel de hidrocarburos que importa Costa Rica, lo cual contribuyó a una mejora de 2,3 % en los términos de intercambio de la economía nacional con respecto al primer trimestre del año pasado.

Al igual que la economía internacional, la producción del país fue severamente afectada en marzo por los efectos de las medidas de contención sanitaria. El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) creció este mes 0,9 % en términos interanuales (1,3 % en febrero), la menor variación desde noviembre de 2009, cuando la economía enfrentó las secuelas de la crisis financiera mundial. De igual forma, la variación trimestral anualizada de la serie desestacionalizada (SD) también reflejó las consecuencias de la pandemia, cuyos efectos se empezaron a manifestar con mayor fuerza a partir de la segunda mitad de marzo y registró una contracción de 4,1 % (crecimiento de 1 % anualizado en febrero pasado)

Una de las industrias con mayor impacto directo negativo de la emergencia sanitaria es el turismo, debido al cierre de fronteras. Según datos del Instituto Costarricense de Turismo, en abril el turismo receptor se redujo un 96,8 % (-51,4 % en marzo).

La morosidad de la cartera crediticia continuó su tendencia creciente en los primeros meses de 2020. En el 2019 la morosidad aumentó, consecuente con el aumento del desempleo y el elevado endeudamiento de los hogares. Esta situación se mantiene en los primeros meses del presente año, ante la reducción de ingresos de hogares y empresas y consecuentemente, de su capacidad para pagar sus préstamos.

Así, la morosidad del sistema financiero mayor a 90 días y en cobro judicial con respecto a la cartera directa aumentó de 2,13 en marzo de 2019 a 2,42 en diciembre de ese año y luego a 2,47 en marzo de 2020, aunque todavía se mantiene por debajo del máximo regulatorio (3,0 %). Ese comportamiento al alza también se observa en la mora amplia, la cual pasó de 9,6 % en febrero de 2019 a 11,2 % en igual mes de 2020. (pp. 1-5)

Este informe se utiliza porque muestra el impacto de la pandemia en el país a nivel económico, cómo influyó en los precios, en los comercios y los cambios en las tasas de interés.

Banco Central de Costa Rica (2022), informe interanual, actividad económica:

La desaceleración del crecimiento económico de este año se asocia con los significativos aumentos observados en los primeros meses de 2021 (efecto base de comparación) y al deterioro de las condiciones macroeconómicas externas, exacerbadas por la invasión de Rusia a Ucrania que han ocasionado incrementos en los precios internacionales de las materias primas, moderación en el crecimiento de nuestros principales socios comerciales y mayor incertidumbre global.

A pesar de lo anterior, el crecimiento de la actividad económica del país continúa relativamente alto. La variación media de enero a mayo del 2022 fue de 7,2 % y la de los últimos 12 meses alcanzó 9,7 %. (p.1) (<https://www.bccr.fi.cr>)

Banco Central de Costa Rica (2022), informe interanual, sobre el comercio exterior:

En el primer semestre de 2022, se estima que la balanza comercial de bienes acumuló una brecha negativa de USD 2.614,5 millones, equivalente a 4,0 % del PIB (2,2 % en el 2021). Este mayor déficit sería el resultado del mayor incremento interanual de las importaciones (23,9 %), en relación con el de las ventas externas (11,6 %).

El crecimiento de las importaciones continúa asociado a la evolución del precio internacional de las materias primas. Los choques de oferta por razones geopolíticas y climáticas aunado a las interrupciones en las cadenas globales de suministro son factores que incidieron en el alza de los precios de las materias primas en los mercados internacionales y de los costos del transporte marítimo.

Particularmente, la factura petrolera ascendió a USD 1.336,3 millones para un aumento interanual de 95,2 % que combina el aumento de 7,7 % en la cantidad de barriles (jet fuel y diésel) con el incremento de 81,3 % en el valor unitario de la mezcla de hidrocarburos. Este último ha mostrado una tendencia al alza en el transcurso del año y alcanzó en junio el valor histórico más alto (USD 147,7 por barril) desde que se dispone de registros mensuales (enero de 1985). (p. 13) (<https://www.bccr.fi.cr>)

Banco Central de Costa Rica (2022), informe interanual, menciona lo siguiente de los agregados monetarios:

En junio de 2022 la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR)² acordó de nuevo aumentar el nivel de la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 150 puntos base (p.b.), para ubicarla en 5,50 % anual (quinto ajuste consecutivo de dicha tasa, desde diciembre del 2021). Asimismo, acordó aumentar la tasa de encaje mínimo legal (EML) de manera gradual para los depósitos y obligaciones en moneda nacional, para llevarla de 12,0 % (tasa vigente) a 13,5 % en la primera quincena de julio del 2022 y a 15,0 % a partir de la segunda quincena³⁴.

La participación relativa del componente en moneda extranjera en el M1A, la liquidez total y la riqueza financiera total aumentó, respecto a lo observado en diciembre de 2021, en 6,5 p.p. y 2,9 p.p., y 0,8 p.p., en ese orden. La mayor preferencia de los ahorrantes por activos denominados en moneda extranjera es coherente con la evolución del premio por ahorrar en moneda nacional, el cual, si bien se ha recuperado por el aumento en las tasas de interés pasivas, continúa mostrando valores negativos. Los bajos niveles del premio son resultado, principalmente, de mayores expectativas de variación cambiaria.

El crédito al sector privado (CSP) en colones continuó al alza (8,1 % en términos interanuales, contra 4,0 % un año antes y 4,8 % en diciembre pasado), mientras que en moneda extranjera se contrajo (1,1 %). Con ello se mantiene el proceso de desdolarización del CSP, toda vez que la participación relativa del saldo en dólares en la cartera total disminuyó al pasar de 37 % en diciembre del 2021 a 35,6 % en junio de 2022 (p.27) (<https://www.bccr.fi.cr>)

Banco Central de Costa Rica (2022), informe interanual, inflación:

El persistente aumento de la inflación de los últimos meses responde, en mayor medida, a la presión externa de costos por el incremento de los precios de los alimentos y los derivados del petróleo, situación exacerbada por la invasión de Rusia a Ucrania, que junto con los confinamientos en China por rebrotes de COVID-19, continúa generando dificultades en las cadenas productivas y de suministros a nivel global. A las presiones inflacionarias externas se le suman a lo interno, un efecto base asociado a la baja inflación registrada en el primer semestre de 2021 como consecuencia todavía de la pandemia (promedio de 1,1 %) y la depreciación del colón.

El traslado de los choques mencionados a la inflación general se manifiesta sobre todo en los precios de los alimentos y combustibles, que en junio crecieron a tasas interanuales de 15,1 % y 42,6 % en el orden indicado y que explicaron un 37,1 % y 18,0 %, respectivamente, de la inflación de ese mes.

En lo que respecta a las expectativas de inflación, la encuesta dirigida a analistas financieros, consultores en economía y empresarios² sugiere valores con un comportamiento creciente desde febrero de 2022, particularmente, la realizada en junio pasado ubicó la mediana de este indicador en 6,6 % y 5,0 %, en ese orden, a 12 y 24 meses. (p. 64) (<https://www.bccr.fi.cr>)

Este informe interanual presentado por el Banco Central de Costa Rica (2022), se tomó en cuenta debido a que menciona cómo se ha visto afectado el crecimiento económico del país causado por los diferentes eventos de los últimos años y han afectado el comercio exterior, las importaciones y exportaciones, el PIB y un aumento en la inflación. Lleva al estado a tomar medidas como el aumento en la tasa de las políticas monetarias para hacerle frente a la recesión económica.

Proyecciones

- La idea de esta investigación es mostrar el impacto causado en la población costarricense debido a la crisis internacional de 2008 y la recesión económica del primer trimestre de 2022.
- Mostrar las causas de estos dos eventos, que, si bien las razones son bastantes distintas porque el primero fue por malas decisiones monetarias y el segundo por una serie de incidentes seguidos, la pandemia en el 2020, la crisis de contenedores a finales de 2021 y por último, la guerra entre Rusia y Ucrania a inicios de 2022.
- Se pretende comparar las medidas tomadas por el Estado para hacerle frente a la recesión y a la crisis económica, con el fin de determinar si las decisiones tomadas fueron distintas.
- Se van a mencionar las políticas monetarias, cambiarias y fiscales que se utilizaron y cómo influyeron con respecto a las finanzas del país, si ayudaron ante lo que estaba pasando o si más bien esa resolución provocó y retrasó la recuperación económica.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la investigación, se comenzará con algunos conceptos importantes para la comprensión del manejo de la economía y cómo influye en las variables relacionadas con la inflación, el desempleo y la pobreza durante una crisis o una recesión, por lo tanto, se incluirá con una serie de conceptos necesarios para brindar una correcta guía sobre el desarrollo del proyecto.

Economía

Para Parkin (2019), la economía se define como “la ciencia social que estudia las elecciones que hacen los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades en su conjunto para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en esas elecciones y las concilian.” (p. 2)

Para que un país tenga un buen equilibrio económico tiene que seguir una serie de leyes, normas e incluso, políticas económicas, estas son establecidas y controladas por entidades financieras que pertenecen a un sistema financiero, por ello, se hace indispensable conceptualizar ese tema.

Sistema Financiero Internacional

El sistema financiero internacional está compuesto por un conjunto de entidades bancarias que ayudan a regular el sector financiero por medio de normas. Algunas de estas instituciones que ayudan a la economía internacional son las siguientes:

Banco Mundial

Es importante comprender por qué se creó el Banco Mundial, esta información se encuentra en la página oficial de esa institución y señala lo siguiente:

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) —que fue creado en 1944 y al poco tiempo se hizo conocido como el “Banco Mundial”—, evolucionó hasta convertirse en un grupo conformado por cinco instituciones de desarrollo.

En sus orígenes, otorgaba préstamos para ayudar a la reconstrucción de los países devastados durante la Segunda Guerra Mundial. Luego, su foco pasó de la reconstrucción al desarrollo, poniendo un gran énfasis en obras de infraestructura tales como represas, redes de electricidad, sistemas de riego y caminos. Tras la fundación de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) en 1956, el Banco Mundial comenzó a proporcionar financiamiento a empresas e instituciones financieras privadas de países en desarrollo. Y con la creación de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) en 1960, pudo prestar una mayor atención a los países más pobres, con lo cual la eliminación de la pobreza se fue transformando en uno de los objetivos básicos del GBM. (párr. .2). (El subrayado es del original). (<https://www.bancomundial.org>)

El Banco Mundial es un ente que vela por las necesidades de la población, ayuda a combatir el desempleo y la pobreza, apoya el crecimiento de la economía en países en vías de desarrollo y trabaja en conjunto con el Fondo Monetario Internacional, otra institución del sistema financiero internacional, que se menciona a continuación.

Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) se creó un año antes de que terminara la Segunda Guerra Mundial, con la finalidad de ayudar con el desarrollo económico de cada nación. Inició con 47 países miembros, en el momento del presente estudio contaba con 170. La página del Banco Mundial menciona el objetivo principal del FMI de la siguiente manera:

La finalidad primordial del **FMI** es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países y a sus ciudadanos efectuar transacciones entre sí. Cumple dicha finalidad realizando el seguimiento de la economía mundial y las economías de los países miembros, concediendo préstamos a los países que enfrentan problemas de balanza de pagos y prestando ayuda práctica a los miembros. (párr. 6) (<https://www.bancomundial.org>)

El Fondo Monetario Internacional ayuda a los países por medio de préstamos y estos tienen que rendir cuentas. Costa Rica es parte de esta institución, por ende, tiene que justificar los gastos en que incurre con los créditos que FMI le brinda. Los informes se los otorga el Gobierno por medio del Banco Central, que es parte del sistema financiero nacional de Costa Rica, mencionado a continuación.

Sistema Financiero Nacional de Costa Rica

Para Urrutia (2020), el sistema financiero nacional se define de la siguiente manera:

El sistema financiero costarricense está compuesto por el conjunto de instituciones y participantes que generan, captan, administran y dirigen el ahorro. Se rige por las leyes y normativas que regulan a las entidades y transacciones, de igual manera por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de recursos entre ahorrantes e inversionistas, por eso, cumple una importante función económica (p. 334)

Las entidades bancarias de Costa Rica, tanto públicas como privadas, son supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef), entidad que se amerita conocer seguidamente.

Superintendencia General de Entidades Financieras

Según la página de la Sugef, el objetivo de esta institución es el siguiente:

Velar por la estabilidad, la solidez y el funcionamiento eficiente del sistema financiero nacional, con estricto apego a las disposiciones legales y reglamentarias y de conformidad con las normas, directrices y resoluciones que dicte la propia institución, todo en salvaguarda del interés de la colectividad. (párr. 2) (<https://www.sugef.fi.cr>)

Una de las principales funciones de la Sugef es supervisar que las entidades financieras cumplan las normas y leyes. En el momento del presente estudio, existían 11 bancos, tanto públicos como privados, que son inspeccionados por esta institución.

Expuesto lo anterior, se considera relevante explicar la diferencia entre bancos públicos y privados.

Tipos de Bancos

Bancos públicos

Para Urrutia (2020), los bancos públicos se definen de la siguiente manera:

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los bancos del Estado son instituciones autónomas de derecho público, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Están sujetos a la ley en materia de gobierno y deben actuar en estrecha colaboración con el poder ejecutivo, además de coordinar sus esfuerzos y actividades. (p. 28)

Bancos privados

Para Urrutia (2020), los bancos privados se definen de la siguiente manera:

Para la banca privada por medio de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, así como la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica de 1953 (y sus reformas), se establecen los elementos que permiten una actividad bancaria de carácter privado de manera regulada. (p. 34)

Una de las entidades más importantes que velan porque los bancos públicos y privados cumplan con las leyes y normas establecidas, es el Banco Central de Costa Rica, mencionado a continuación

Banco Central de Costa Rica

Urrutia (2020), define a los bancos centrales como:

Los primeros bancos centrales en el mundo se originaron para financiar a sus gobiernos a cambio del derecho, a veces exclusivo, de emitir dinero de curso legal. El primer banco central fue el banco de Inglaterra, fundado en 1694, que tuvo la exclusividad para emitir los medios de pago y funcionaba como banquero y administrador de la deuda del gobierno.

Los bancos centrales se convirtieron en bancos de gran importancia, fueron evolucionando, hasta llegar a ser instituciones presentes en la mayoría de los países, con numerosos cometidos. Su principal objetivo fue la promoción y mantenimiento de la estabilidad financiera del país por medio de políticas económicas que le ayuden a cumplir los objetivos económicos nacionales. (p. 11)

El Banco Central de Costa Rica, de acuerdo con su página web, muestra los siguientes antecedentes:

Al intensificarse la actividad económica y bancaria del país, surgió la necesidad de crear un Banco Central que actuara como mayor autoridad que el simple Departamento Emisor que hasta ese momento (1945) estaba adscrito al Banco Nacional de Costa Rica, este último establecido a fines de 1936 al reorganizarse el antiguo Banco Internacional.

En 1948, al decretarse la nacionalización de la banca privada -recepción de depósitos del público y dada la necesidad de dotar al nuevo Sistema Bancario Nacional de una integración orgánica adecuada y una orientación eficiente por parte del Estado, se hizo más urgente la necesidad de establecer el Banco Central como órgano independiente y rector de la política económica, monetaria y crediticia del país. Con este propósito se promulgó la Ley 1130, del 28 de enero de 1950, que estableció el Banco Central de Costa Rica con características definidas y propias, que le permitieron, en lo sucesivo, actuar como Órgano Central de la economía del país. (párr. 1-2) (<https://www.bccr.fi.cr>)

Urrutia (2020), señala como funciones del Banco Central las siguientes:

- EL mantenimiento del valor externo y de la conversión de la moneda internacional.
- La promoción de condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del Sistema Financiero Nacional.
- La emisión de billetes y monedas de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional.
- La definición y el manejo de la política monetaria y cambiaria. (pp. 15-16)

El Banco Central utiliza las políticas económicas (política monetaria, cambiaria y fiscal) para mantener un equilibrio económico en el país, por ello, la importancia de conocer de seguido en qué consisten estas políticas.

Políticas Económicas

Sánchez (2022), define las políticas económicas como:

La política económica comprende las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía. A través de su intervención se pretende controlar la economía del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo las directrices para su buen funcionamiento. (par.1) (<https://economipedia.com/definiciones/politica-economica.html>)

Política monetaria

Urrutia (2020), define la política monetaria del siguiente modo:

La política monetaria es un área de la política económica, encargada a los bancos centrales. Su propósito es influir sobre las variables monetarias y financieras para lograr objetivos específicos.

En el caso costarricense, se circunscribe a una inflación baja y estable, que contribuya a preservar el poder de compra de los salarios y los ingresos de los habitantes del país para favorecer el ahorro y la inversión, por ende, el crecimiento económico.

En el 2005, el Banco Central decidió migrar, de forma gradual y ordenada, hacia una estrategia de política monetaria de metas de inflación y cuyo proceso aún no concluye. Dicho esquema explica que su principal objetivo es la inflación, por ende, el anuncio de una meta (rango o valor puntual) constituye el ancla nominal explícita de la política monetaria. (p. 16).

Política monetaria aplicada para el año 2008, según informe del Banco Central de Costa Rica (2008):

En cuanto a las medidas de política monetaria, la dinámica del mercado de cambios abrió espacios al Banco Central para utilizar la tasa de interés como instrumento de política monetaria en defensa de su meta de inflación. La Institución buscó realinear las tasas de interés procurando restituir el rendimiento real. Asimismo, promovió un incremento en la pendiente de la curva de rendimientos de sus instrumentos de captación con el fin de incentivar el traslado gradual de recursos de muy corto plazo en poder de los bancos comerciales hacia instrumentos de mayor plazo. Todo ello con el propósito de contribuir con el objetivo de que la tasa de interés constituya el principal instrumento de política monetaria. Concretamente las medidas fueron:

- Modificó la definición de la Tasa de Política Monetaria (TPM), y estableció que en adelante ésta es la tasa de interés que cobra el Banco Central de Costa Rica en sus operaciones activas (préstamos) a un día plazo en el Mercado Interbancario de Dinero. Esta tasa de interés debería reflejar el costo marginal de los fondos, lo que facilitaría el proceso de transmisión de cambios en ese indicador hacia el resto de tasas de interés del sistema financiero. En esa ocasión la TPM fue establecida en 7 %. Posteriormente fue ajustada al alza en tres oportunidades, cada una en cien puntos base, hasta ubicarla en 10 % a partir del 7 de agosto. Los ajustes realizados fueron sustentados, principalmente en que:

- las condiciones macroeconómicas internas ameritaban aplicar una política monetaria más restrictiva. La situación del mercado de cambios y la trayectoria del tipo de cambio nominal abrieron espacio para que las variaciones de la tasa de interés de referencia de la política monetaria tuvieran impacto en el costo relativo de la liquidez. Incrementó la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo en dos ocasiones, cada una en cien puntos base, hasta ubicarla en 5,25 %. Los ajustes consideraron que el nivel de la tasa de interés de los depósitos a un día plazo (DON) del Banco Central de Costa Rica no eran consistentes con el nivel de las tasas de interés de muy corto plazo en el mercado internacional, dadas las expectativas de mayor incremento en el tipo de cambio nominal. Esa acción debería contribuir a reducir los excesos de demanda interna y a disminuir los rendimientos reales negativos en las opciones de ahorro en colones de muy corto plazo. El Directorio acordó modificar la metodología de cálculo de la Tasa Básica Pasiva. Con la medida buscó que el indicador refleje el costo del dinero en el momento más cercano posible a la publicación de dicha tasa y para que se disponga como referencia un rango de plazos representativos y no un plazo puntual.

Otras medidas de política monetaria, tendientes a crear las condiciones para el uso de la tasa de interés como instrumento de política monetaria

- Subastas extraordinarias de Bonos de Estabilización Monetaria: Con el fin de propiciar el traslado de recursos a instrumentos de mayor plazo.
- Límite máximo para operaciones en Central Directo: Con el fin de promover la separación de la gestión de las operaciones para el afinamiento de la política monetaria y el traslado de recursos colocados en el corto plazo hacia opciones de mayor plazo, el Directorio estableció que las personas jurídicas dedicadas a la intermediación financiera pueden constituir hasta un máximo de ¢5.000 millones en inversiones entre 1 y 30 días mediante los instrumentos depósito a un día plazo (DON) y depósito electrónico a plazo (DEP)

- **Modificaciones relativas al encaje y a la reserva de liquidez:** Se remitió en consulta la modificación a las Regulaciones de Política Monetaria que buscan que el control diario del encaje mínimo legal se realice sobre la base de un 100 % del requerimiento de encaje de dos quincenas previas, en lugar del 90 % aplicado en la actualidad. Al eliminar una fuente de incertidumbre en el cálculo del requisito de encaje, la medida permitirá una mayor precisión en la gestión de las tesorerías de los intermediarios financieros, en el tanto conocerán con certeza y con suficiente antelación el saldo que debe ser mantenido en el BCCR por concepto de encaje. Desde la perspectiva del Banco Central, la disposición mejorará las estimaciones de intervención diaria de la Institución en el mercado de liquidez. Asimismo, este Directorio dispuso remitir en consulta pública la modificación del Título de las Regulaciones de Política Monetaria referente a las disposiciones sobre la reserva de liquidez. La medida busca mejorar el control monetario exigiendo a los intermediarios financieros que están exentos del encaje mínimo legal que mantengan el 100 % de la reserva de liquidez en instrumentos financieros emitidos por el Banco Central.
- **Políticas de gestión de deuda y gestión de liquidez:** Aprobó las Políticas Generales para la Administración de pasivos, las cuales definen los principales componentes de la estrategia del Banco Central en la gestión de sus pasivos con costo y buscan mejorar el perfil riesgo/costo de las obligaciones de la Institución. En esa dirección las operaciones se separan en tres tramos: Tramo de mediano y largo plazo, compuesto por obligaciones contraídas con la finalidad de compensar el efecto monetario generado por fuentes estructurales de liquidez como el déficit del Banco Central. El objetivo de este portafolio es obtener el fondeo requerido al menor costo esperado en el mediano plazo, de forma consistente con la calidad crediticia que corresponde al Banco Central frente a otros emisores y un prudente manejo de riesgos. Tramo intermedio, para absorber las variaciones temporales en los pasivos con costo. Tramo de afinamiento de la política monetaria.

Este segmento estará constituido por obligaciones u operaciones activas de menos de 30 días dirigidas a establecer las condiciones necesarias en los mercados de negociación de dinero, para que cambios en la tasa de interés de corto plazo, consistentes a su vez con el objetivo inflacionario, afecten el costo marginal de captación de los intermediarios financieros, por tanto, las tasas activas y pasivas del sistema financiero. De esta forma, se espera que los agentes económicos replanteen sus decisiones de ahorro e inversión, con implicaciones sobre la brecha del producto y las expectativas inflacionarias, por ende, sobre la dinámica de la inflación en el corto plazo.

Para cumplir con este objetivo, el Banco Central deberá mantener la tasa de interés de las operaciones interbancarias, en un rango establecido previamente y delimitado por las tasas de interés de su facilidad de crédito y de depósito a un día plazo. La tasa de interés de dichas facilidades estará determinada a partir de la fijación de la tasa de interés de política monetaria. Cabe señalar que el esquema planteado requiere el desarrollo de un ejercicio de seguimiento diario de la liquidez, que permita determinar la magnitud de la intervención diaria del Banco Central en el mercado de dinero, para evitar que las tasas de interés de las operaciones interfinancieras se ubiquen fuera del corredor de tasas de interés de intervención de la Institución. En el 2008 se trabajó en las etapas preparatorias para iniciar con el funcionamiento de este ejercicio en el 2009.

Proyecto de “Ley de Capitalización del Banco Central de Costa Rica.” En el 2008 el Poder Ejecutivo envió a la Asamblea Legislativa el proyecto de “Ley de Capitalización del Banco Central de Costa Rica “. En este proyecto se reconoce que en Costa Rica la inflación responde a desequilibrios monetarios derivados de fuentes estructurales de creación de medios de pago, entre ellas, la persistencia durante un período de casi tres décadas de un déficit financiero en el Banco Central y el mantenimiento de un régimen cambiario de tipo de cambio “cuasi fijo”, que en un contexto de apertura de la cuenta de capitales llevó a que el ingreso de capitales externos estuviera asociado con un efecto monetario expansivo. Unido a ello el proyecto señala que existen distorsiones en la regulación monetaria que limitan la efectividad de los instrumentos de control monetario.

El proyecto propone varias medidas orientadas a actuar sobre las causas estructurales que dificultan el control de la inflación por parte del Banco Central. Entre otras reformas, la iniciativa plantea la posibilidad de que este ente sea capitalizado por un monto equivalente a las pérdidas que generen presiones inflacionarias, así como acciones tendientes a incrementar los grados de libertad de la Institución en el uso de sus instrumentos de control monetario. (pp. 8-13) (https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2008.pdf)

Encaje mínimo legal, informe Consejo Monetario Centroamericano (2019):

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en su sesión del 31 de mayo de 2019, acordó reducir la tasa de Encaje Mínimo Legal (EML) del 15 % al 12 % para depósitos y obligaciones en moneda nacional que los intermediarios financieros deben mantener en el Banco Central. La nueva tasa comenzará a regir el 16 de junio del año en curso. Adicionalmente, el órgano directivo decidió mantener en 15 % la tasa de encaje mínimo legal sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera.

(...)

Se trata de una medida histórica: la tasa del EML no se ha ajustado desde el año 2005, y no se ha reducido desde el año 2002. (párr. 1 -4)

(<https://www.secmca.org/encaje-minimo-legal-de-costa-rica/>)

Política monetaria aplicada el primer semestre de 2022, según informe del Banco Central de Costa Rica. (2022):

La TPM es el instrumento utilizado por el BCCR para señalar el tono de la política monetaria. Desde mediados de junio del 2020, dicho indicador se mantuvo en 0,75%, su mínimo histórico, luego de haber disminuido en 450 p.b. entre marzo de 2019 y el primer semestre de 2020. Sin embargo, a partir de diciembre de 2021 la Junta Directiva inició un proceso de aumento gradual de la TPM (ese mes de 50 p.b. y 625 p.b. en lo que va de 2022) para ubicarla en julio en 7,5 %.

Los dos ajustes más recientes de la TPM se efectuaron el 15 de junio, por 150 p.b. y el 27 de julio, por 200 p.b. En ambas ocasiones, la Junta Directiva reiteró su compromiso con el control de la inflación e indicó que, con ese propósito, considera necesario continuar con el proceso de incrementos graduales y ordenados de la TPM, hasta ubicarla en una posición neutral. Las principales consideraciones que justificaron estos incrementos en la TPM fueron:

- a) El aumento de la presión inflacionaria mundial, en particular, la de nuestros principales socios comerciales.
- b) La senda creciente que muestran tanto la inflación local como las expectativas inflacionarias.
- c) La existencia de factores que introducen riesgos de una inflación más duradera, entre ellos, la posibilidad de que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania se prolongue por mucho tiempo y el riesgo de que la transmisión hacia el IPC del aumento en los precios al productor de la manufactura se acentúe conforme se agote la holgura en la capacidad de producción.
- d) Los modelos de proyección del BCCR indican que la inflación general se mantendría para lo que resta de 2022 y en el 2023 por encima del límite superior del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación de mediano plazo por lo cual amerita reforzar las medidas tendientes a controlar la inflación y a mejorar el mecanismo de transmisión de la política monetaria.
- e) El desempeño positivo estimado para la actividad económica, pese a su desaceleración.

La tasa de encaje mínimo legal (EML) es un porcentaje de los depósitos y captaciones que deben mantener depositado en el Banco Central los intermediarios financieros regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef). Por consiguiente, las modificaciones a dicho porcentaje afectan la disponibilidad de liquidez en la economía.

En la sesión del pasado 15 de junio, la Junta Directiva acordó aumentar de manera gradual la tasa de EML para los depósitos y obligaciones en moneda nacional, para llevarla de 12,0 % a 13,5 % en la primera quincena de julio de 2022, y a 15,0 % a partir de la segunda quincena de julio de 2022.

Además, consecuente con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica del BCCR, aumentó de 12,0 % a 15,0 % el porcentaje de (RL) en moneda nacional para las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones solidaristas, entidades exentas del encaje mínimo legal. Este aumento también será gradual: aplicará 13,5 % en julio de 2022 y 15,0 % a partir de agosto del presente año. Con esta medida, se trata de evitar que los excesos de liquidez que muestran los intermediarios financieros exacerben las presiones inflacionarias. Además, la reducción de estos excedentes favorece la transmisión de la política monetaria, ya que el BCCR refuerza su poder como oferente de recursos para guiar las tasas de interés en los mercados de dinero y con ello mejorar este mecanismo de transmisión.

En lo transcurrido de 2022, la liquidez disponible en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL), medida mediante la participación del BCCR en ese mercado, mostró tres fases claramente diferenciadas. En la primera parte del año y hasta el 7 de abril, aunque registró variaciones significativas, se mantuvo en niveles holgados, comparables a los observados en los dos años previos, con un monto promedio de ¢641.573 millones. Durante este período destacó la baja renovación parcial de los vencimientos de deuda estandarizada (el saldo de BEM disminuyó en ¢90.975 millones) y el pago de intereses (¢37.308 millones) por parte del BCCR. Del 8 de abril al 31 de mayo, la liquidez empezó a disminuir de manera considerable, ubicándose en un monto promedio de ¢441.101 millones, debido en gran medida a la contracción monetaria asociada a la venta de divisas al sector público, para efectuar pagos al exterior y para reconvertir deuda de moneda extranjera a nacional, así como a las operadoras de pensiones. Por esta vía se contrajo alrededor de ¢309.461 millones, no obstante, este efecto fue parcialmente compensado entre otras cosas por los vencimientos netos de BEM, producto de lo cual su saldo disminuyó en ¢61.783 millones. Luego de la última fecha indicada, la liquidez disponible se contrajo aún más, de manera que el monto promedio registrado hasta el 10 de julio fue de ¢224.261 millones, también propiciado por la venta de divisas, con lo que se contrajo aproximadamente ¢142.800 millones, pero ya no solo para atención de requerimientos del sector público, sino también por fines de estabilización del tipo de cambio (34 % de las ventas totales).

En el 2022 el BCCR ha tenido poca participación en los mercados administrados por la Bolsa Nacional de Valores (recompras y secundario). De hecho, en el único que ha participado es en el secundario comprando títulos propios por ¢426 millones en valor facial.

No obstante, estuvo presente en la captación en las subastas de depósitos de corto plazo en dólares en el MIL desde diciembre del año anterior y en junio del presente año retomó su colocación de BEM denominados en dólares. Al 10 de julio del año en curso el saldo de lo captado por el primer mecanismo fue de USD 60 millones y en esas subastas solo participaron bancos comerciales, con colocaciones a 14 y 28 días plazo. Por su parte, mediante BEM captó un monto, en valor transado, de USD 23,3 millones. Esta captación de divisas responde al objetivo de fortalecer la posición de RIN y ofrecer instrumentos de ahorro adicional. (pp. 49-53) (https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IPM_julio_2022.pdf)

Tabla 1. Política Monetaria

Política Monetaria	
2008	2022
Modificó la definición de la Tasa de Política Monetaria (TPM),	Ajuste en la tasa de Política Monetaria
Subastas extraordinarias de Bonos de Estabilización Monetaria	Aumento en la tasa de encaje mínimo legal
Límite máximo para operaciones en Central Directo:	Disminución de liquidez del sistema financiero
Modificaciones relativas al encaje y a la reserva de liquidez	
Políticas de gestión de deuda y gestión de liquidez	

Elaborado por Barrantes (2023) con datos del Banco Central de Costa Rica (2008,2022)

Tabla 2. Tasa monetaria

Año	TPM	EML
2008	7 % al 10 %	15 %
2022	7,5 %	12 % al 15 %

Elaborado por Barrantes (2023) con datos del Banco Central de Costa Rica (2008,2022)

Política cambiaria:

Por su parte, Urrutia (2020), define la política cambiaria como:

Política cambiaria: La política cambiaria es parte de la política económica. Comprende el conjunto de acciones que toma el Banco Central en procura de que el tipo de cambio se ubique en un valor congruente con los fundamentales de este precio y las condiciones macroeconómicas del país. (p. 17).

Política cambiaria aplicada para el año 2008, según informe del Banco Central de Costa Rica (2008):

El mercado de cambios mostró en los primeros meses de 2008 importantes excesos de divisas motivados, en buena medida, por elevados ingresos de capital externo privado y la continuación del proceso de desdolarización financiera que se venía observando desde el 2006. Esto se presentó en un entorno de expectativas hacia la apreciación del colón y de bajas tasas de interés externas con respecto a las internas. Esas condiciones ejercieron presiones hacia la baja en las cotizaciones, induciendo la intervención del Banco mediante la compra de divisas al límite inferior de la banda, con la consecuente acumulación de reservas monetarias internacionales y la expansión de la liquidez.

En este contexto al cierre de enero de 2008 la Junta Directiva acordó recortar en doscientos setenta y cinco puntos base (275 p.b.) la tasa de interés bruta para las operaciones pasivas a un día plazo para ubicarla en 3,25 %. Asimismo, convino en disminuir en esos mismos puntos básicos todas las tasas de interés brutas en la facilidad de depósito en Central Directo. Lo anterior buscó evitar procesos de arbitraje entre monedas y diferenciales no deseados de tasas de interés, que provocaran ingresos de capital de naturaleza especulativa, en un contexto donde el tipo de cambio se ubicaba en el límite inferior de la banda cambiaria y las tasas de interés externas mostraban un comportamiento a la baja.

En la menor oferta de divisas incidió el debilitamiento de la demanda externa y de los ingresos de capitales. Por su parte, el comportamiento de la demanda estuvo determinado por los mayores requerimientos de moneda extranjera para atender el aumento en el pago de importaciones, como resultado en buena medida del alza en el precio internacional del petróleo y de otras materias primas, así como un repunte de la dolarización financiera. En consecuencia, durante los primeros días de mayo se registraron incrementos abruptos y sostenidos en el tipo de cambio que situaron las cotizaciones de venta desde valores ligeramente inferiores a los ¢500 por dólar a valores alrededor de los ¢526 en la tercera semana de ese mes.

En esa especial coyuntura y con el fin de moderar los aumentos de las cotizaciones, el Banco Central decidió realizar por primera vez una intervención activa al interior de la banda, supliendo divisas al sector público y al sector privado con cargo a los activos externos acumulados en exceso durante los meses anteriores. Como resultado, en abril suministró \$47 millones al sector público no bancario y entre mayo y junio vendió \$306 millones al sector público y \$247 millones al mercado privado, para un total de \$600 millones en ese período. Ello coadyuvó a estabilizar los precios de la divisa y a retirar parte del exceso de dinero creado durante el periodo de adquisición de divisas al piso de la banda.

Los tipos de cambio de venta se mantuvieron alrededor de los ¢523 por dólar desde fines de mayo hasta principios de julio, cuando el precio de la divisa mostró otro aumento súbito hasta alcanzar niveles de aproximadamente ¢557 por dólar. Esta situación se estima reflejó el comportamiento menos favorable de la economía internacional y expectativas de una mayor depreciación de la moneda nacional.

En esas condiciones, la Junta Directiva decidió acotar la volatilidad implícita en los parámetros de la banda cambiaria vigente y redujo su amplitud, desde un 17 % a un 11 % con respecto al piso, a partir del 16 de julio: estableció para ese día un Tipo de Cambio de Intervención de Compra de ¢500,00 y un Tipo de Cambio de Intervención de Venta de \$555,37 por dólar de los Estados Unidos de América y dispuso además que, luego de ese día, el primero se mantendría constante en el nivel indicado y el segundo se incrementaría cada día hábil en ¢0,06 (2,7 % anualizado).

Lo anterior significó un aumento discreto de 2,3 % en el límite inferior y una reducción de 3,0 % en el límite superior de la banda cambiaria.

En materia cambiaria las acciones procuraron avanzar hacia una mayor eficiencia del mercado de cambios, particularmente destacan las siguientes:

- Aumentó la variación diaria máxima permitida de la posición autorizada en divisas de $\pm 3\%$ a $\pm 4\%$ del patrimonio total para las entidades financieras supervisadas por la SUGEF y del monto mayor entre el patrimonio o la garantía rendida ante el Banco Central, en el caso de las casas de cambio. Ello con el fin de continuar con el proceso de dar mayor libertad a las entidades autorizadas para negociar divisas en su gestión de riesgo y en el manejo de sus activos y pasivos en moneda extranjera.
- Modificó el Reglamento para las Operaciones con Derivados Cambiarios (RODC) en dos oportunidades. El primer cambio tuvo como propósitos:
 - simplificar la normativa con la intención de que las pautas y los requisitos de carácter específico que deben cumplir las entidades supervisadas sean emitidas por la superintendencia respectiva y no por el Banco Central
 - posibilitar la participación de los puestos de bolsa en la creación y el desarrollo del mercado de derivados
 - permitir la negociación de contratos de diferencias y contratos de futuros en adición a los contratos a plazo (forward), las permutas cambiarias y de monedas que antes contemplaba como únicas operaciones autorizadas.
- El segundo cambio amplió la definición de “Liquidación de operaciones de cumplimiento financiero”, de manera que para los contratos no estandarizados (forwards), el cliente pudiera requerir al intermediario que la liquidación se efectúe mediante cumplimiento efectivo con base en el tipo de cambio final pactado en el contrato y sometió al alcance de lo dispuesto en el RODC, a aquellas estructuras financieras que por su realidad económica sean equivalentes a un derivado cambiario.

- El Banco Central estimó conveniente continuar con medidas que procuraran una mayor integración y un funcionamiento más eficiente del mercado global de cambios mediante el aumento de la competencia. Lo anterior con el fin de que las cotizaciones reflejen de la mejor manera el comportamiento de los fundamentales del mercado y de la economía en general y en particular, que se reduzcan los márgenes de intermediación. Para ello acordó aumentar el número de participantes en la compra y la venta de moneda extranjera en el mercado mayorista, y aprobó el “Plan para la puesta en funcionamiento del MONEX en Central Directo (primera etapa)” para 500 nuevos participantes. Se dispuso asignar los cupos mediante una única subasta pública a realizarse en enero de 2009. Los participantes (personas físicas y jurídicas) pueden realizar negociaciones de divisas en ese mercado por medio del servicio de Central Directo bajo la condición de que sus operaciones no constituyan intermediación cambiaria. (pp. 6 -11) (https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2008.pdf)

Política cambiaria aplicada al primer semestre de 2022, según informe del Banco Central de Costa Rica. (2022)

La mayor presión en el mercado cambiario se empezó a observar a mediados de mayo y continuó en los meses posteriores. El pasado 12 de julio el tipo de cambio promedio ponderado en el Mercado de Monedas Extranjeras (Monex) fue de ₡687,65, lo cual significa una variación interanual de 10,9 % y acumulada de 7,1 % (6,4 % y 0,8 % respectivamente en igual fecha del 2021).

El aumento en el tipo de cambio ha estado acompañado de una mayor volatilidad, manifiesta en un coeficiente de variación de 1,90 %.

Las presiones en el mercado cambiario se explican por la mayor demanda de divisas, principalmente para atender la factura petrolera, así como el aumento en la demanda por parte de las operadoras de fondos de pensión. Además, han influido la dolarización del ahorro y la colonización del crédito al sector privado comentadas previamente en este informe.

Los incrementos en los precios internacionales de las materias primas y los efectos de los problemas en las cadenas globales de suministro sobre los costos de transporte de mercancías han llevado a un aumento en el valor de las importaciones. Particularmente, en el primer semestre de 2022 la factura petrolera fue de USD 1.336,3 millones, que se compara con USD 684,6 millones un año atrás, impulsada por el aumento acumulado, con respecto a diciembre de 2021, de 81,3 % en el precio del barril y 7,7 % en el volumen importado.

Bajo un régimen cambiario de flotación administrada y al amparo de lo dispuesto en su Ley Orgánica, el Banco Central actúa en el mercado cambiario con tres propósitos: a) para gestionar los requerimientos de divisas del SPNB, b) para acotar movimientos abruptos en el tipo de cambio, pero no cambiar la tendencia de este macroprecio (a estas intervenciones les denomina operaciones de estabilización), y c) para atender sus requerimientos de divisas, durante programas de expansión de reservas.

En lo transcurrido de 2022 (al 11 de julio), el BCCR ha realizado ventas de estabilización por USD 172,4 millones (frente a USD 5,7 millones en igual lapso del año anterior), de las cuales USD 149,1 millones se efectuaron en junio. Adicionalmente, el día 3 de ese mismo mes anunció varias medidas de política dirigidas, de manera preventiva, a mejorar el blindaje financiero. Entre estas medidas, destacan:

- Colocación de instrumentos de deuda en moneda extranjera para incrementar la oferta de opciones financieras de ahorro en el país. Además de la captación de depósitos a corto plazo (14 y 28 días) en el MIL, en vigencia desde el 10 de diciembre del 2021, a partir de junio del presente año el BCCR inició las subastas de BEM en dólares a plazos de 3 y 5 años.
- Inicio de la gestión para solicitar un crédito de apoyo de balanza de pagos ante el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por USD 1.000 millones.

- Redujo el horario de negociación de Monex a una hora, de modo que a partir del 6 de junio funciona de 12 p.m. a 1 p.m., esto con el fin de facilitar el encuentro entre compradores y vendedores, con ello mejorar la formación de precios en dicho mercado.

Las medidas anteriores complementan las acciones aprobadas por la Junta Directiva el pasado 23 de febrero (artículo 7 de la sesión 6049-2022), que buscan ordenar la gestión de divisas por parte del SPNB, profundizar el mercado cambiario para promover una eficiente formación de precios y fortalecer la posición de RIN. En esa ocasión amplió el plazo de programación de los requerimientos de las entidades del SPNB y dispuso que la oferta y demanda de divisas por parte de los administradores de fondos de terceros se ejerza en el mercado de monedas extranjeras (Monex) cuando su saldo administrado sea superior al monto que determine el BCCR. (p. 53 - 56) (<https://www.bccr.fi.cr/>)

Tabla 3. Banda cambiaria 2008

Banda cambiaria 2008		
Periodo	tipo de intervención	Monto
Abril	Cargo a los activos externos acumulados en exceso	\$600 millones
Julio	Decidió acotar la volatilidad implícita en los parámetros de la banda cambiaria vigente y redujo su amplitud, desde un 17 % a un 11 % con respecto al piso	
16 de julio	Intervención de Venta	¢500,00
16 de julio	Intervención de Compra	\$555,37
16 de julio	Un aumento discreto de 2,3 % en el límite inferior	
16 de julio	Reducción de 3,0 % en el límite superior de la banda cambiaria	

Elaborado por Barrantes (2023) con datos del Banco Central de Costa Rica (2008,2022)

Tabla 4. Tipo de cambio para el primer semestre 2022

Tipo de cambio 2022	
12 de julio	¢687,65
Variación interanual	10,90 %
Acumulada	7,10 %

Elaborado por Barrantes (2023) con datos del Banco Central de Costa Rica (2008,2022)

Política Fiscal:

Parkin (2019), define la política fiscal como;” El uso del presupuesto federal como mecanismo para alcanzar objetivos macroeconómicos, por ejemplo - el pleno empleo, el crecimiento económico sostenido y la estabilidad del nivel de precios.” (p. 730)

Política fiscal para el 2008 según informes del Banco Central de Costa Rica (2008):

En el 2008 el Ministerio de Hacienda continuó con los esfuerzos en la ejecución de iniciativas específicas, particularmente con acciones tendientes a mejorar la Administración Tributaria con el fin de ampliar la recaudación mediante los sistemas informáticos, la integración de planes de fiscalización y control, la mayor coordinación entre las Direcciones Generales de Aduanas y de Tributación Directa y el reforzamiento en general de las dependencias tributarias.

En este período gestionó la aprobación de presupuestos extraordinarios para atender el plan de seguridad alimentaria y asistencia técnica, que buscó dar apoyo a las entidades públicas relacionadas con la política agrícola. También logró la aprobación legislativa del proyecto de ley para la capitalización bancaria, que permitiría a los bancos del Estado ampliar su capacidad crediticia.

Por otra parte, la Administración Tributaria mantuvo el objetivo de modernización y avanzó en la extensión a las exportaciones del Sistema de Tecnología de Información para el Control Aduanero (TICA), así como con el Proyecto de Tributación Digital para impuestos internos, iniciativa última que facilita a los contribuyentes realizar trámites tributarios por internet.

Además, en este período la Asamblea Legislativa aprobó el impuesto a las casas de lujo, al cual se le asignó un destino específico y el Poder Ejecutivo emitió un decreto ejecutivo para simplificar trámites y exonerar de impuestos la importación de maquinaria e insumos para estimular la producción agropecuaria del país (entre ellos se exoneró la importación de tractores, cosechadoras, cargadores, furgones, entre otros bienes).

Las estadísticas preliminares de la situación fiscal, indican que el Sector Público Global Reducido (SPGR) cerró el 2008 con un déficit financiero acumulado equivalente a 0,4 % del PIB, lo que implicó un deterioro de 1,2 p.p. con respecto a lo observado en el 2007. Este deterioro se presentó, principalmente, por una desmejora en el resultado financiero de las instituciones y empresas públicas no financieras incluidas en la muestra. (p.30) (<https://www.bccr.fi.cr/>)

Política fiscal para el 2022 según informe del Ministerio de Hacienda (2022)

- Superávit primario a junio 2022 se ubicó en ¢576.970 millones (1,3 % del PIB).
- Este balance primario en millones de colones fue el mejor de los últimos 17 años, excedió la meta evaluativa acordada con el Fondo Monetario Internacional (cerrar con un superávit primario de ¢144.000 millones a junio 2022).
- Se presentó una reducción de la razón Deuda/PIB: 65,8 % del PIB a junio 2022.
- Al ajustarse el tipo de cambio del dólar establecido en el acuerdo con el FMI, la deuda a junio alcanzó ¢28.095.168 millones. Con ello se cumple con otro parámetro acordado con el FMI (que el saldo de la deuda no fuese mayor a los ¢28.791.000 millones).
- Al cierre de primer semestre del año, se alcanzó el menor déficit financiero en millones de colones de los últimos 12 años (¢434.174 millones, 1,0 % del PIB). Esto, a pesar de que el pago de intereses de la deuda alcanzó ¢1.011.144 millones (2,3% del PIB), la suma más alta de los últimos 17 años.
- Al segundo trimestre de 2022, se registró la mejor recaudación de ingresos de los últimos 17 años, como porcentaje del PIB y en millones de colones. Los ingresos totales se ubicaron en 8,0 % del PIB (¢3.538.505 millones), ¢390.624 millones (0,9 % del PIB) más respecto al mismo periodo de 2021, cuando alcanzó el 7,9 % del PIB (¢3.147.881 millones).

- Se alcanzó la recaudación tributaria más alta de la historia, misma que registró un monto de ¢3.041.659 millones, equivalente a 6,9 % del PIB; ¢331.214 millones (0,8 % del PIB 2022) más respecto al mismo periodo del 2021, cuando alcanzó el 6,8 % del PIB (¢2.710.445 millones).
- El gasto total sin intereses al segundo trimestre de 2022, como porcentaje del PIB se ubicó en 6,7 % (¢2.961.535 millones). Tal proporción presentó una diferencia de 0,7 puntos porcentuales (p.p.) del PIB respecto al mismo periodo del año anterior, cuando dicho porcentaje alcanzó el 7,4 % del PIB (¢2.977.509 millones).
- De igual forma, a junio 2022 el gasto corriente sin intereses mostró una proporción de 6,3 % del PIB (¢2.750.945 millones), mientras un año atrás fue de 6,8 % del PIB (¢2.734.658 millones), una diferencia de 0,6 p.p. de PIB.
- Las necesidades brutas de financiamiento al segundo trimestre fueron cubiertas, sobre todo, por medio de fuentes domésticas. El requerimiento a junio de 2022 fue ¢1.717.598 millones, de este el 74,83 % se atendió con fuentes locales, principalmente con la colocación de títulos valores de largo plazo (98,96 %) y una porción muy baja con valores de corto plazo (1,04 %). Un 25,17 % del financiamiento proviene de recursos externos. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia hubo pagos por ¢1.277.965 millones (96,38 % por obligaciones internas y 3,62% por deuda externa) (p. 1)
(<https://www.hacienda.go.cr/docs/CP116BoletinCifrasfiscalesjunio2022.pdf>)
f)

Las políticas son normas creadas para mantener un equilibrio en la economía, como también formular un plan cuando se presenten problemas que pongan en riesgo la estabilidad financiera del país, como es el caso ante una recesión o una crisis económica, que se van a explicar en los siguientes ítems.

Crisis Económica

La Real Academia Española. (2022), señala como una crisis económica la “Reducción en la tasa de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico.” (párr. 5). (<https://dle.rae.es/>)

Por su parte Banguero (2010) menciona lo siguiente:

La crisis generalmente tiene varias manifestaciones: la primera de ellas es la insolvencia de los bancos en el sector financiero. La primera señal se da por el hecho de que algunos bancos no pueden cumplir con sus compromisos, se declaran en quiebra y no pueden seguir operando, lo cual, generalmente, obliga al Estado a intervenirlos y eventualmente a adquirirlos para evitar el pánico generalizado de los ahorradores.

La segunda manifestación de la crisis es la caída de los precios de las acciones en las bolsas de valores del mundo. Dado que muchas de las entidades financieras pierden valor de manera súbita, los precios de las acciones de estas entidades también pierden valor en las bolsas y esto se refleja en caídas bruscas de los índices que miden su comportamiento a nivel mundial. (p. 3) (<https://www.redalyc.org/>)

El Banco Central de Costa Rica, menciona el impacto de la crisis financiera en Costa Rica de la siguiente manera:

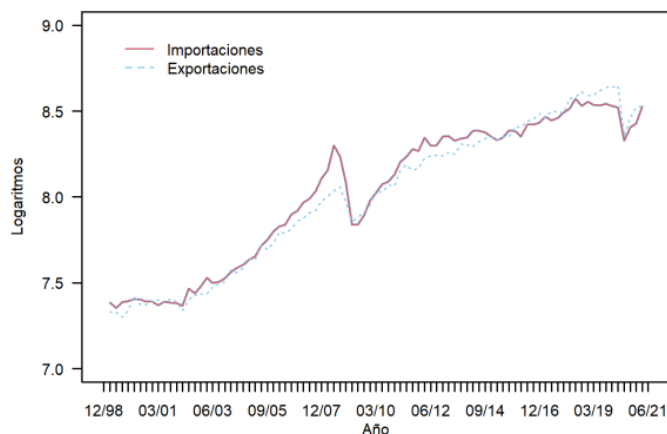
La crisis financiera de 2008 tuvo un impacto significativo en los flujos del comercio mundial tanto en el corto como en el largo plazo. Por un lado, la caída súbita en el ingreso de los hogares redujo la demanda de bienes extranjeros. Como consecuencia, durante el 2009 se observó una reducción de un 9,9 % en el comercio mundial de bienes. Por otro lado, aun cuando existió un efecto rebote en las transacciones internacionales, las tasas de crecimiento posteriores a la crisis financiera fueron menores que las tasas observadas previamente.

El mismo comportamiento se presentó en Costa Rica. El Gráfico 1 presenta la evolución de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios desde 1999 hasta el 2021.

En el gráfico se observa que durante 2009 se presentó una caída abrupta en ambas variables y que la tasa de crecimiento de estas dos cuentas fue menor después de la crisis que antes de esta. Este efecto en las cuentas reales se reflejó en el comportamiento de las cuentas financieras de la balanza de pagos. En particular, en el caso de Costa Rica, el ingreso primario cambió drásticamente: era muy estable antes de 2009, pero ha disminuido constantemente después de la crisis. (p. 1) (<https://repositorioinvestigaciones.bccr.fi.cr/>)

Gráfico 1. Importaciones y exportaciones de bienes y servicios. Costa Rica 1999-2021

Gráfico 1. Importaciones y exportaciones de bienes y servicios. Costa Rica 1999-2021



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Para considerar una crisis financiera va a depender de la durabilidad de ciertas variables que se mencionan más adelante, sin embargo, es importante mencionar el proceso antes de considerarse como crisis y es la recesión económica que se explica a continuación.

Recesión Económica

En la Real Academia Española. (2022), recesión económica se define del siguiente modo: “Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera.” (parr. 2) (<https://dle.rae.es/>)

El artículo de la república (2022), Crisis económica global es inminente, menciona lo siguiente:

El riesgo de que el planeta enfrente una de las recesiones más importantes de los últimos años, afectando principalmente a los países de menor renta per cápita, es una de las realidades que fue prevenida en el marco de la cumbre 2022 del Foro Económico Mundial celebrada en Davos, Suiza.

Tales predicciones derivan de los niveles de inflación reportados en las principales economías globales como lo son la estadounidense, británica y europea en general, provocando consecuencias como la desconfianza de los mercados y la afectación negativa de los mismos a nivel financiero, generando elevaciones de las tasas de interés en la Unión Americana, por consiguiente, a otras naciones, incluyendo Costa Rica. (parr. .1-2). (El subrayado es del original)

(<https://www.larepublica.net/noticia/crisis-economica-global-es-inminente-foro-economico-mundial>)

Los más perjudicados ante una recesión o una crisis económica, es la población, la cual se ve afectada por variables como las que se explican en el siguiente aparte.

Inflación

Tacsan (2019), define la inflación como:

El crecimiento generalizado de precios mejor conocido como inflación. Esta representa un impuesto a los salarios, ingresos fijos y otros flujos monetarios. Por lo tanto, es tarea de la economía y sobre todo de las autoridades monetarias, asegurar el poder adquisitivo de la moneda. Una alta tasa de inflación reduce el poder adquisitivo de los asalariados y empobrece a la sociedad como un todo.

Conviene analizar por aparte el efecto de la inflación sobre los recursos del sistema financiero. Cuando la inflación es alta, impacta negativamente sobre los fondos o recursos financieros ya que éstos [*sic*] pierden valor. Su incorporación en los costos financieros implica una mayor tasa de interés, que tendrá un efecto contractivo en la economía. Es decir, la inflación afecta negativamente el desarrollo de los sistemas financieros. (pp. 18-19)

Efectos de la inflación de la crisis económica internacional, según el informe del Banco Central de Costa Rica (2008)

Los indicadores de inflación, a nivel de consumidor (IPC e ISI) y de productor industrial (IPPI), mantuvieron durante el 2008 la tendencia creciente iniciada desde el último cuatrimestre de 2007. Así, la inflación general, medida con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), acumuló un 13,9 % al cierre de 2008, 3,1 p.p. superior al dato del año previo y ligeramente inferior al pronóstico dado en la revisión de medio período del Programa Macroeconómico (14,2 %).

Por su parte la inflación de mediano y largo plazo, aproximada con la variación del Índice Subyacente de Inflación (ISI), alcanzó un crecimiento acumulado de 14,0 % a diciembre, también superior al de 2007 (8,7 %). La mayor aceleración en el transcurso del año se observó en el IPPI, que aun cuando cerró el año con un crecimiento de 20,6 %, mostró tasas inusualmente altas a lo largo del período (por ejemplo, en setiembre la tasa anual fue de 34,8 %).

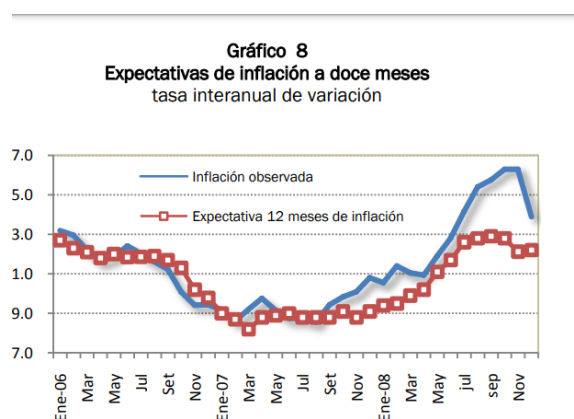
En el 2008 las economías de América Latina en general presentaron una mayor presión inflacionaria que en el 2007. Sin embargo, es importante mencionar que esa presión disminuyó en el último trimestre del año debido principalmente al efecto de la reducción del precio del petróleo. En Costa Rica este efecto se manifestó con mayor fuerza hasta en diciembre cuando los precios de los combustibles para vehículo y el gas licuado, se redujeron en 20,0 % y 21,0 % respectivamente e influyeron de forma importante para que la tasa anual del IPC pasara de 16,3 % en noviembre a 13,9 % en diciembre. La expectativa media de inflación a doce meses se aceleró desde diciembre de 2007, reflejando en buena medida la magnitud y persistencia de los choques externos (transmitidos hacia la estructura de costos domésticos)³⁰ y la dificultad del Banco Central para anclar las expectativas inflacionarias a la meta de inflación.

Al efecto del choque externo se unió el impacto del incremento en el precio de productos agrícolas, como consecuencia de condiciones climáticas desfavorables del último trimestre del año que redujeron la oferta de productos.

Así, el subgrupo de alimentos en la canasta del IPC registró un crecimiento acumulado de 23,7 % (22,0 % en 2007), por encima de la inflación general (13,9 %) y explicó alrededor de una tercera parte del resultado anual de inflación. (pp. 19-20) (pp. 19-20)

(https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2008.pdf)

Gráfico 2. Expectativas de inflación a doce meses.



Fuente: Banco Central de Costa Rica

Informe política monetaria del Banco Central de Costa Rica (2022), sobre la inflación:

En junio las inflaciones general y subyacente aumentaron a 10,1 % y 6,4 % respectivamente en términos interanuales, desde 5,8 % y 4,1 %, en igual orden, en marzo pasado. Con este resultado, ambos indicadores continuaron ubicados por encima del límite superior del rango de tolerancia alrededor de la meta (3,0 % \pm 1p.p.). En ambos indicadores es la tasa más alta en los últimos 13 años.

La mayor presión inflacionaria responde fundamentalmente al recrudecimiento de la inflación importada porque a los choques inflacionarios derivados de la emergencia sanitaria por el COVID-19 se añadieron las presiones originadas por la invasión de Rusia a Ucrania y las estrictas medidas de confinamiento impuestas por China en abril y mayo del año en curso para controlar nuevos brotes de la pandemia.

Lo anterior llevó a alzas significativas de los precios internacionales de insumos alimenticios y derivados del petróleo que se trasladaron a la inflación local sobre todo en los precios de los alimentos y combustibles, los cuales crecieron en junio a tasas interanuales de 15,1 % y 42,6 % en el orden indicado y explicaron 37,1 % y 18,0 %, respectivamente, de la tasa interanual de la inflación general de ese mes.

A las presiones inflacionarias externas se le suman a lo interno, un efecto base asociado a la baja inflación registrada en el segundo trimestre del 2021 por los efectos económicos de la pandemia (promedio de 1,5 %), el aumento del tipo de cambio y el repunte de la demanda interna, en línea con la disipación gradual de algunas fuerzas des inflacionarias presentes en la economía costarricense desde el 2019 y que se acentuaron en el 2020 por la pandemia. Como referencia, se estima que la brecha de producto negativa (es decir, la diferencia entre el nivel de producción y su potencial) ha tendido a cerrarse por el fuerte ritmo de recuperación económica a partir del segundo semestre de 2021, lo cual reduce la presión a la baja sobre los precios y los salarios.

El impacto de la inflación importada se ha manifestado de forma creciente en el precio de los bienes. El incremento promedio de estos fue de 12,2 % en el segundo trimestre (7,6 % en el trimestre previo), superior en 9,6 p.p. en relación con el de los servicios en igual periodo. Dado lo anterior, alrededor del 82,3 % de la inflación general en el primer semestre (Gráfico 24). No obstante, es importante señalar que la inflación se ha extendido también, aunque en menor medida, a los servicios, congruente con la flexibilización o eliminación de medidas de restricción sanitaria. En el segundo trimestre los precios de los servicios repuntaron a 3,6 %, en tasa interanual promedio, desde 1,6 % en el primero (-0,4 % en el 2021).

Gráfico 3. Inflación general y contribución según bienes y servicios.

Gráfico 24. Inflación general y contribución según bienes y servicios
Variación interanual y aporte en puntos porcentuales



Fuente: Banco Central de Costa Rica e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Luego de que en el 2021 la variación interanual promedio de los precios de los alimentos fue de 2,8 %, en el primer semestre de 2022 alcanzó 9,5 %, con un 13,1% en el segundo trimestre. En junio, la inflación de alimentos superó en 5,1 p.p. la inflación general y explicó 37,1 % del resultado del indicador general. Los incrementos de precios señalados reflejan en parte los precios altos de los granos básicos en el mercado internacional y el aumento en el tipo de cambio. Según el Índice de precios de materias primas importadas por Costa Rica, el precio de los granos (trigo, maíz, soya y arroz) aumentó en 20,9 % en los 12 meses a junio del 2022, mientras que la variación interanual del tipo de cambio en ese periodo fue de 11,0 %.

Por su parte, el precio de los combustibles registró desde marzo de 2021 una acentuada aceleración, con un promedio interanual en ese año de 20,2 % (-7,7 % en el 2020) y de 37,7 % en el segundo trimestre de 2022 (32,4 % en el primer semestre). El aumento del precio de los combustibles contribuyó con alrededor de 18,3 % de la inflación general al término del segundo trimestre del presente año. (pp. 38-41) (<https://www.bccr.fi.cr/> /)

Tabla 5. Inflación 2008 y 2022

Inflación			
Año	inflación general	combustibles	tasa anual del IPC
2008	13,9 %	20,0 %	13,9 %
2022	10,1 %	15,1 %	9,5 %,

Elaborado por Barrantes (2023) con datos del Banco Central de Costa Rica (2008,2022)

Ciclos de la inflación

Parkin (2019), define el ciclo de la inflación como

En el largo plazo, la inflación es un fenómeno monetario. Ocurre si la cantidad de dinero crece más rápidamente que el PIB potencial, sin embargo, en el corto plazo muchos factores pueden disparar una inflación, y en este proceso intervienen el PIB real y el nivel de precios. Para estudiar esa interacción se debe distinguir entre dos fuentes de inflación:

- **Inflación de demanda:** Una inflación que inicia debido a un aumento en la demanda agregada se conoce **como inflación de demanda**, la cual puede surgir a partir de cualquier factor que modifique la demanda agregada, como una disminución de la tasa de interés un aumento en la cantidad de dinero, un incremento en el gasto gubernamental, una reducción de impuestos, un aumento en las exportaciones o un incremento de la inversión estimulado por un aumento en las utilidades futuras esperadas.
- **Inflación de costos:** Una inflación que se dispara por un aumento en los costos se denomina **inflación de costos**. (p. 709- 711) (El subrayado es del original)

Conforme la inflación va aumentando las empresas van tomando decisiones donde los más perjudicados son los trabajadores porque al disminuir la producción debido a los altos costos no requieren de tanto personal y el desempleo aumenta; este concepto se va a definir a continuación.

Desempleo

Parkin (2019), define el desempleo de la siguiente manera:

El desempleo representa un grave problema económico a nivel personal y social por dos razones principales:

- Pérdida de ingresos y producción: La pérdida de un empleo provoca una pérdida de ingresos y producción. Estas pérdidas resultan devastadoras para las personas que deben asumirlas, y ocasionan que el desempleo se convierta en una perspectiva atemorizante para cualquiera.
- Pérdida de capital humano: El desempleo prolongado daña de forma permanente los prospectos laborales de la gente, ya que destruye el capital humano. (p.516)

Tipos de desempleo

Parkin (2019), menciona los siguientes tipos de desempleo:

- Desempleo friccional: El desempleo que surge de la rotación normal de personal, consistente en que las personas entren y salgan de la fuerza laboral y los empleados se creen y se eliminen se denomina **desempleo friccional**. El desempleo friccional es un fenómeno permanente y saludable en una economía dinámica y en crecimiento.
- Desempleo estructural: El desempleo que ocurre cuando los avances en la tecnología o en la competencia internacional modifican los requerimientos en relación con las capacidades necesarias para realizar un trabajo o la ubicación de los empleos se denomina **desempleo estructural**. Por lo general, el desempleo estructural dura más que el desempleo friccional, debido a que los trabajadores se ven obligados a volver a capacitarse y posiblemente, a reubicarse geográficamente para encontrar empleo.

- Desempleo cíclico: Cuando el desempleo es más alto de lo normal al atravesar el valle de un ciclo económico y menor de lo acostumbrado en el pico de dicho ciclo, se dice que es un **desempleo cíclico**.
- Desempleo “natural”: El desempleo natural es aquel que surge de la fricción y del cambio estructural y que no tiene relación alguna con el desempleo cíclico, en otras palabras, el desempleo natural es el que se da exclusivamente debido a razones estructurales y de fricción. (p. 521) (La negrita es del original.)

Por otra parte, en el informe de la CEPAL (2009), menciona lo siguiente del desempleo durante el año 2008

La tasa de desempleo abierto se ubicó en 4,9 %, lo que significó un leve aumento con respecto al 2007 (4,6 %). A pesar de romper una tendencia de tres años consecutivos a la baja, el desempleo observado en 2008 se situó por debajo del promedio de la presente década (5,9%). (p. 10)

(https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25883/LCmexL912_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

El desempleo para el primer trimestre de 2022, según informe de Política Monetaria del Banco Central de Costa Rica (2022):

En el trimestre móvil finalizado en mayo, la tasa de desempleo fue de 12,0 %, menor a la registrada en febrero de 2020, previo al inicio de la pandemia (12,2 %). De manera similar, la tasa de subempleo se ubicó en 9,4 %, es decir, 2,3 p.p. por debajo del valor registrado en febrero de 2020.

El retorno a los niveles prepandémicos, desde los valores máximos registrados en julio de 2020, tardó alrededor de 22 meses, periodo en el cual se crearon cerca de 434 mil empleos y la cantidad de desempleados prácticamente se redujo a la mitad. No obstante, la tasa de participación neta se ha estancado¹⁰ (en alrededor del 60 % desde octubre de 2020), mientras que la tasa de ocupación se ubicó a mayo último en 52,8 %; 3,2 p.p. más que en mayo del año anterior, pero inferior en 3,3 p.p. con respecto al nivel prepandémico. (p. 26) (<https://www.bccr.fi.cr/> f)

Tabla 6. Desempleo en el 2008 y 2022

Desempleo		
Año	Desempleo	Subempleo
2008	4,9 %	No hay datos
2022	12,0 %	9,4 %

Elaborado por Barrantes (2023) con datos del Banco Central de Costa Rica (2008,2022)

El desempleo es causado por diferentes circunstancias, pero sobre la población de un país tiene el mismo efecto la pobreza, definición que se nombra a continuación.

Pobreza

Por su parte, en la web de *Organización Naciones Unidas* (2022), la pobreza se define de como se explica de seguido:

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. En 2015, más de 736 millones de personas vivían por debajo del umbral de pobreza internacional. Actualmente, alrededor del diez por ciento de la población mundial vive en la pobreza extrema y tiene dificultades para cubrir sus necesidades básicas, como la salud, la educación y el acceso al agua y al saneamiento, entre otras cosas. (párr. 2) (<https://www.un.org/es/>)

Niveles de pobreza, según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2008):

En el 2008 la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples muestra que el 17,7 % de los hogares costarricenses están en condición de pobreza. Lo que significa un incremento de un punto porcentual con relación al 2007 cuando se registró 16,7 %. La pobreza extrema pasa de 3,3 % en el 2007 a 3,5 % en el 2008, mientras que la pobreza no extrema pasa de 13,4 % a 14,2 % en ese mismo período. Así, los niveles observados para el 2008 indican un cambio en la tendencia a la baja de los últimos tres años.

El porcentaje de hogares en condición de pobreza de la zona rural es de 18,7 %; 1,8 puntos porcentuales mayor que en la zona urbana donde se registra 16,9 %. De la misma manera, la pobreza extrema de la zona rural es 2 puntos porcentuales más alta que la pobreza extrema urbana. (p. 1)
(file:///C:/Users/pamei/Downloads/Boletin%20de%20pobreza%202008.pdf)

Según el informe del Estado de la Nación (2022), menciona lo siguiente:

El 20 de octubre de 2022 se presentaron los primeros resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) de 2022. La pobreza medida como insuficiencia de ingresos se mantuvo sin cambios con respecto al 2021: 23,0 % la total y 6,4 % la extrema. En números absolutos, se estimó que en julio de 2022 un total de 399.439 hogares y 1.329.757 personas estaban en pobreza total. De los cuales, 110.631 hogares y 393.385 personas vivían en extrema pobreza.

En esta medición, la pobreza en las zonas rurales aumentó, de un 26,3 % en el 2021 a un 28,3 % de 2022, mientras que en las zonas urbanas bajó levemente a un 21,1%, cambio que no es estadísticamente significativo. Es importante señalar que la pobreza rural exhibe una tendencia creciente desde el 2020 y la cifra del 2022 es la segunda más alta desde que se aplica la Enaho. (p. 84)
(PEN_informe_estado_nacion_capitulo_2_2022.pdf)

Tabla 7. Pobreza en el año 2008 y 2022

Pobreza				
Año	Pobreza	pobreza extrema	zonas rurales	zonas urbanas
2008	14,2 %	3,5 %	18,7 %	16,9 %.
2022	16,6 %	6,4 %	28,30 %	21,1 %,

Elaborado por Barrantes (2023) con datos del INEC y periódico La Nación (2008,2022)

Debido a estas variables, el desempleo, la pobreza y principalmente la inflación, el producto interno bruto de un país se ve afectado, por ello, es un concepto que se debe explicar seguidamente.

Producto Interno Bruto

Tacsan (2019), menciona lo siguiente sobre el Producto Interno Bruto:

El Producto Interno Bruto es la medida más utilizada para la medición de la producción de un país. Implícitamente, es sinónimo de valor agregado porque está conformado por la suma del valor agregado de todos los sectores productivos del país. Es un indicador regional o geográfico que no discrimina respecto de la propiedad de los factores de producción. Por tal razón contabiliza la producción de un país, sin considerar si la producción es realizada por factores propiedad de extranjeros dentro del país. (p. 72)

Producto interno bruto, según informe del Banco Central de Costa Rica (2008):

La actividad económica del país, medida por el Producto Interno Bruto (PIB), registró un crecimiento en términos reales de 2,9 % en el 2008 y una desaceleración de 4,9 p.p. con respecto a la tasa observada un año atrás. A lo interno del año los tres primeros trimestres presentaron un comportamiento desacelerado en relación con iguales períodos de 2007 y se estima que el último cuarto de 2008 habría mostrado una contracción de la producción doméstica en torno a 0,4 %.

Por industria, el comportamiento del PIB estuvo determinado por las actividades productoras de bienes de manufactura y agropecuarios, así como por los servicios y la construcción. Particularmente, las primeras dos industrias registraron contracciones del orden de 4,3 % y 2,3 %, respectivamente, afectadas en buena medida por el deterioro de los mercados de exportación y en algunos casos, por problemas climatológicos con incidencia negativa en la producción exportable de ciertas actividades agrícolas.

Las actividades agropecuarias que presentaron aportes negativos al crecimiento fueron banano, melón y café, consecuencia, entre otros, de condiciones climatológicas adversas y enfermedades que afectaron esos cultivos. Estos efectos fueron parcialmente compensados por el desempeño de industrias como la piña, el arroz, la leche y el ganado vacuno.

En cuanto a la manufactura, las industrias del régimen regular mostraron una menor tasa de crecimiento, comportamiento asociado, en buen grado, con una demanda interna más baja, tanto de bienes finales como de insumos intermedios. En el caso de la demanda por insumos intermedios incidió el menor ritmo de crecimiento de la construcción privada, sobre todo en los últimos meses del año. En lo concerniente a las empresas de regímenes especiales, la menor producción de las zonas francas estuvo asociada con la reducción de la actividad fabril en la industria de alta tecnología, atenuada por el dinamismo de las exportaciones de dispositivos médicos. Por su parte, en el régimen de perfeccionamiento activo su producción reflejó la contracción de la industria textil.

En general, el resto de las actividades productivas presentaron menores tasas de crecimiento, como ejemplo el comercio, los servicios de restaurantes y hoteles aumentaron en 3,8%, 3,5% y 3,5% en el 2008 (p. 14)

(https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2008.pdf)

Consecuencias en el PIB para el primer semestre de 2022, según Informe de Política Monetaria del BCCR (2022):

Como resultado del deterioro en los términos de intercambio provocado por el incremento en el precio de las materias primas importadas, el déficit de la cuenta de bienes aumentó 2,2 p.p. del PIB en el primer semestre de 2022 con respecto al mismo periodo del año anterior.

El valor de las importaciones de bienes aumentó 26,9 % en términos interanuales, impulsado tanto por las compras del régimen definitivo (29,5 %) como por las de los regímenes especiales (16,2 %).

Por su parte, las exportaciones de bienes crecieron a una tasa interanual de 13 % en este mismo período, impulsadas tanto por las empresas adscritas a regímenes especiales (15,6 %) como del régimen definitivo (10,1 %). En ambos casos sobresale la demanda por productos manufacturados, en particular dispositivos médicos y concentrados para bebidas gaseosas.

La cuenta de servicios fue más superavitaria en 1,5 p.p. del PIB con respecto al primer semestre de 2021, influida por la recuperación en el turismo receptivo, de manera consecuente con la flexibilización global de las medidas sanitarias, no obstante, el país aún no alcanza los flujos de turismo observados previos a la pandemia.

En el primer semestre del año, el país registró un influjo neto de ahorro externo por el equivalente a 1,0 % del PIB (0,8 % del PIB un año antes) explicado, principalmente, por el ingreso neto de recursos hacia el sector privado (0,8 % del PIB), dado que el sector público obtuvo un financiamiento externo neto de 0,2 % del PIB. Como ha sido característico, en el sector privado dominaron los recursos de inversión directa (2,9 % del PIB, superior en 0,2 p.p. al registrado un año antes), en mayor medida destinados a la actividad manufacturera de empresas de implementos médicos y de alta tecnología.

Por su parte, el sector público recibió desembolsos de deuda externa por USD 943,1 millones (1,5 % del PIB), donde sobresalen los créditos de apoyo presupuestario del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por USD 284,5 millones, USD 250,0 millones y USD 270,0 millones respectivamente. (p. 29-30)

(https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IPM_julio_2022.pdf)

Según información de datos macro la variación anual del PIB para el II Trimestre de 2022 fue de 5,5 %. (<https://datosmacro.expansion.com/>)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos para formular y resolver problemas. Define el enfoque de la investigación también la muestra y su población.

Enfoque de la investigación

Fernández y Mendoza (2018), señalan que el enfoque es:

A lo largo del estudio sobre el conocimiento han surgido históricamente diversos paradigmas o corrientes de pensamiento. El paradigma es un conjunto de concepciones y premisas acerca del mundo y los métodos y técnicas que se consideran apropiadas para conocerlo e investigarlo. Las tres rutas de la investigación científica: Enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto sobre cómo indagar en distintos fenómenos o el universo que nos rodea, en todos sus ámbitos (físico, social, económico, etc.). Algunos de ellos son el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, el constructivismo, el estructuralismo, el pragmatismo, los cuales dieron origen a tres enfoques para investigar cualquier hecho o problema: cuantitativo, cualitativo y mixto. (p. 40)

Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo, de acuerdo con Fernández y Mendoza (2018), es aquel:

El término cualitativo tiene su origen en el latín "qualitas", el cual hace referencia a la naturaleza, carácter y propiedades de los fenómenos (Niglas, 2010).

Con el enfoque cualitativo también se estudian fenómenos de manera sistemática. Sin embargo, en lugar de comenzar con una teoría y luego "voltar" al mundo empírico para confirmar si esta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisado los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando que ocurre.

De igual forma, se plantea un problema de investigación, pero normalmente no es tan específico como en la indagación cuantitativa. Va enfocándose paulatinamente.

La ruta se va descubriendo o construyendo de acuerdo al contexto y los eventos que ocurren conforme se desarrolla el estudio. (p. 7)

Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo, de acuerdo con Fernández y Mendoza (2018), es aquel:

El significado original del término cuantitativo (del latín “quantitas”) se vincula a conteos numéricos y métodos matemáticos (Niglas, 2010). Actualmente, representa un conjunto de procesos organizados de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones. Cada fase precede a la siguiente y no podemos eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna etapa.

La ruta cuantitativa es apropiada cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis. Por ejemplo, determinar la prevalencia de una enfermedad (número de individuos que la padecen en un periodo y zona geográfica) y sus causas, predecir quién de los candidatos va a triunfar en la próxima elección para presidente del país, comprobar cuál de dos métodos de enseñanza incrementa en mayor medida el aprendizaje de algo (por ejemplo, robótica elemental) en cierta población, etcétera. (p. 6)

Enfoque mixto

Fernández y Mendoza (2018), señalan que el enfoque es:

Esta tercera vía para realizar una investigación entrelaza a las dos anteriores (cuantitativa y cualitativa) y las mezcla, pero es más que la suma de las dos anteriores e implica su interacción y potenciación.

Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (denominadas meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 10)

El enfoque de esta investigación es cuantitativo debido a la clase de datos que se necesitan. Se utilizarán datos numéricos, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender los problemas de una crisis y recesión económica, así también las variables de pobreza, inflación y desempleo.

Diseño de Investigación

Fernández y Mendoza (2018), señalan que el diseño de investigación es:

Una vez que precisaste el planteamiento del problema, definiste el alcance inicial de tu investigación y formulaste las hipótesis (o no las estableciste debido a la naturaleza de tu estudio), es necesario que visualices la manera práctica y concreta de responder a tus preguntas de investigación además de cumplir con los objetivos que fijaste. Ello implica que selecciones o desarrolles uno o más diseños de investigación y los apliques al contexto del estudio. El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que deseas con el propósito de responder al planteamiento del problema. (p. 150)

Esta investigación es de tipo no experimental porque se observarán y analizarán las variables definidas por medio de los objetivos específicos. Se estudian los efectos de estas variables sin manipular o actuar sobre ellas porque son hechos que pasaron y lo que se quiere es ver cómo estos afectaron a la población.

Fuentes de información

Fuentes primarias

En esta investigación se va a utilizar información de entidades financieras principalmente tanto del Banco Central de Costa Rica como del Banco Mundial.

Fuentes secundarias

Se van a utilizar libros de banca y economía, así como informes de entidades financieras confiables

Muestra de la investigación

Población

Fernández y Mendoza (2018), señalan que la población es:

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una misma serie de especificaciones. Una deficiencia que se presenta en algunos trabajos de investigación es que no describen lo suficiente las características de la población o consideran que la muestra la representa de manera automática. (p. 198)

Una población de economistas, expertos en el tema, al ser una muestra no probabilística va a depender de las características de la investigación.

Muestra

Fernández y Mendoza (2018), señalan que la muestra es:

Una muestra es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes y deberá ser representativa de dicha población (de manera probabilística, para que puedas generalizar los resultados encontrados en la muestra a la población). (p. 196)

En este trabajo se va utilizar la muestra no probabilística porque depende de las características de la investigación y de las variables, la muestra son 7 economistas mayores de 40 años.

Criterios de Inclusión y Exclusión

Inclusión

En esta investigación se va a tomar en cuenta economistas, licenciados con un rango de edad de 40 años en adelante que trabajan en entidades financieras con conocimiento en la crisis y recesión en el país.

Exclusión

Cualquier otro economista menor a 40 años y que no posee licenciatura ni conocimiento en el tema y no trabajen en entidades financieras y no tengan conocimiento de los efectos en la crisis ni la recesión económica.

Unidades de Análisis

Fernández y Mendoza (2018), señalan que la muestra es, “Es la unidad de la cual se extraerán los datos o la información final.” (p. 198)

Tabla 8. Matriz de conceptualización de las unidades de análisis

Objetivo	Variable	Indicador	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Analizar detalladamente las causas de la crisis internacional de 2008 y la recesión económica del primer semestre de 2022 en Costa Rica y cómo han impactado en las áreas de inflación, desempleo y pobreza.	Hechos económicos	Crisis económica Recesión económica Desempleo Inflación Pobreza	La <i>Real Academia Española</i> . (2022), recesión económica se define del siguiente modo; “Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera.” (parr. 2) (https://dle.rae.es/) la <i>Real Academia Española</i> . (2022), recesión económica se define del siguiente modo; “Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera.” (parr. 2) (https://dle.rae.es/)	Se va a recopilar información del Banco Mundial y Banco Central sobre cómo comenzó la crisis internacional de 2008 y la recesión económica del primer semestre de 2022 y cómo afectó a la sociedad principalmente la inflación, desempleo y pobreza. Por medio de cuestionario	Preguntas enumeradas desde la 1 hasta la 12 en el cuestionario Informes realizados por el Banco Mundial y el Banco Central de Costa Rica

<p>Diferenciar qué es una crisis económica y una recesión económica.</p>	<p>Hechos económicos</p>	<p>Crisis económica Recesión económica</p>	<p>La <i>Real Academia Española</i>. (2022), recesión económica se define del siguiente modo; “Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera.” (párr. 2) (https://dle.rae.es/) la <i>Real Academia Española</i>. (2022), recesión económica se define del siguiente modo; “Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera.” (párr. 2) (https://dle.rae.es/)</p>	<p>Se analizan datos estadísticos durante el periodo de la crisis internacional de 2008 y se comparan con los datos de recesión económica del primer trimestre de 2022. Se recopilan los datos del Banco Central de Costa Rica, estado de la nación y el INEC</p>	<p>Informes del BCCR</p>
<p>Relacionar los métodos utilizados para enfrentar la crisis financiera internacional de 2008 con la recesión económica mundial del primer semestre de 2022.</p>	<p>Políticas económicas</p>	<p>Política monetaria Política fiscal Política cambiaria</p>	<p>Sánchez (2022) define la política económica como: La política económica comprende las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía. A través de su intervención se pretende controlar la economía del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo las directrices para su buen funcionamiento. (párr. 1).</p>	<p>Con la inspección de informe del Banco Central de Costa Rica, se logra ver las políticas aplicadas Mediante el cuestionario se determinan las políticas aplicadas</p>	<p>Cuadro comparativo 1, 2 Preguntas enumeradas 9 y 10 del cuestionario</p>

<p>Comparar las consecuencias en las áreas de la inflación, el desempleo y la pobreza en la crisis económica y la recesión económica a nivel nacional.</p>	<p>VARIABLES macroeconómicas</p>	<p>Inflación Desempleo Pobreza</p>	<p>Tacsan (2019). El crecimiento generalizado de precios mejor conocido como inflación. (p. 18) Parkin (2019), define el desempleo de la siguiente manera: El desempleo representa un grave problema económico a nivel personal y social La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Es un problema de derechos humanos.</p>	<p>Se va a comparar el efecto que tuvo la crisis financiera internacional y la recesión económica del primer trimestre del 2022, sobre las variables de inflación, desempleo y pobreza. Datos obtenidos de investigaciones, estadísticas del BCCR, FMI.</p>	<p>Preguntas enumeradas Informes estadísticos, BCCR, estado nación, INEC Cuadro comparativo 4, cuadro comparativo 5, cuadro comparativo 6</p>
---	----------------------------------	--	---	---	---

Fuente: Barrantes (2022)

Instrumentos Utilizados en la Investigación

Fernández y Mendoza (2018), define los instrumentos de medición como:

En concordancia con la definición clásica del término, ampliamente difundida, medir significa "asignar números, símbolos o valores a las propiedades de objetos o eventos de acuerdo con reglas" (Stevens, 1951). Desde luego, no se asignan a los objetos, sino a sus propiedades (Bostwick y Kyte, 2005). Sin embargo, como señalan Carmines y Zeller (1991), esta definición es más apropiada para las ciencias físicas que para las ciencias sociales porque varios de los fenómenos que son medidos en estas últimas no pueden caracterizarse como objetos o eventos; son demasiado abstractos para ello. La motivación intrínseca, la pareja ideal, el clima organizacional, la cultura fiscal, la felicidad y la credibilidad son conceptos tan abstractos que no deben ser considerados "cosas que pueden verse o tocarse" (definición de objeto) ni solamente como un "resultado, consecuencia o producto" (definición de evento) (Carmines y Ze- 11er, 1991). Este razonamiento nos lleva a proponer que es más adecuado definir la medición como "el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos", el cual se realiza mediante un plan explícito y organizado para clasificar (y con frecuencia cuantificar) los datos disponibles (los indicadores) en términos del concepto que el investigador tiene en mente (Carmines y Zeller, 1991). En este proceso, el instrumento de medición o de recolección de datos tiene un papel central. (p. 228)

Cuestionario

En ciencias sociales, tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables por medir (Bourke, Kirby y Doran, 2016). Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace, 2013).

Los cuestionarios se utilizan en encuestas de todo tipo (por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como la inseguridad). Pero también, se implementan en otros campos. Por ejemplo, un ingeniero en minas usó un cuestionario como herramienta para que expertos de diversas partes del mundo aportaran opiniones calificadas con el fin de resolver ciertas problemáticas de producción en la industria. Los cuestionarios también se utilizan en diagnósticos de toda clase (salud, nutrición, problemas en las empresas, etcétera). (p. 250)

En esta investigación se va a aplicar el cuestionario a una cierta cantidad de economistas con conocimiento en el tema.

Datos secundarios

Fernández y Mendoza (2018), define los datos secundarios como, “Implica la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos.” (p. 292)

En esta investigación se van a utilizar los datos secundarios para revisar informes, estadísticas, documentos oficiales sobre la inflación, pobreza y desempleo como también las medidas que tomó el Gobierno Nacional para enfrentar la crisis de 2008 y recesión económica de 2022, información que se encuentra en la página oficial del Banco Central de Costa Rica, Banco Mundial y el Instituto Nacional de Encuestas y Censos (INEC).

Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos

Recolección de datos

La recolección de datos, de acuerdo con Fernández y Mendoza (2018), es aquella que:

Recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra o casos seleccionados (personas, grupos, organizaciones, procesos, eventos, etc.). Los datos obtenidos son la base del análisis. Sin datos no hay investigación. (p. 226)

En esta investigación se va a utilizar información de entidades financieras principalmente tanto del Banco Central de Costa Rica como del Banco Mundial como también de libros de banca y finanzas y economía, la recolección de datos por medio del cuestionario.

I Etapa: Contacto con los participantes

En esta etapa se pondrá en contacto por medio de correo electrónico con las personas que se le va hacer la encuesta, En este caso economistas mayores de 40 años porque se toma en cuenta su experiencia en el campo y el conocimiento para esta investigación.

II Etapa: Cuestionario

El cuestionario consta de 11 preguntas donde todas abarcan las variables que se mencionan en la investigación. Cada pregunta fue elaborada para entender los efectos de la crisis y la recesión económica en el país.

Análisis de datos

De acuerdo con Fernández y Mendoza (2018), define análisis de datos como:

Una vez que codificaste los datos, los transferiste a una matriz, guardaste en un archivo y corregiste los errores, procedes a analizarlos.

El análisis cuantitativo de los datos lo efectúas sobre la matriz que los contiene y utilizando un programa computacional. Por ello, el capítulo se centra en la

interpretación de los resultados de los métodos de análisis estadístico y no en los procedimientos de cálculo. (p.312)

Fase 1

Se selecciona la aplicación por donde se va hacer la encuesta en este caso Forms.

Fase 2

Montar el cuestionario en la aplicación

Fase 3

Revisar el cuestionario en la aplicación y que esta funcione bien.

Fase 4

Realizar algunas pruebas de la aplicación del cuestionario

Fase 5

Revisar el cuestionario que cumplan con los objetivos de la investigación

Fase 6

Mandar el cuestionario por medio de correo a los economistas seleccionados

Fase 7

Realizar el análisis de las respuestas del cuestionario.

Fase 8

Preparan los resultados de las encuestas, realizar las tablas y los gráficos de las preguntas.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se muestra un análisis de cada una de las variables que se plantearon en el primer capítulo, con el fin de lograr los objetivos de la investigación, para esto se utiliza una serie de mediciones que permiten por medio de su uso, mostrar las conclusiones presentes en este capítulo.

Se desarrolló un cuestionario para realizar un análisis de los datos obtenidos, con el fin de poder dar recomendaciones y conclusiones. La distinción de los datos se va a hacer por medio de gráficos y explicación que ayuda a entender de forma más clara la información obtenida.

Cuestionario para economistas mayores de 40 años

El cuestionario se confeccionó con un total de 12 preguntas, dirigidas a economistas mayores de 40 años con conocimiento en el tema. A continuación, se presenta cada una de las interrogantes, los resultados alcanzados y su respectivo análisis.

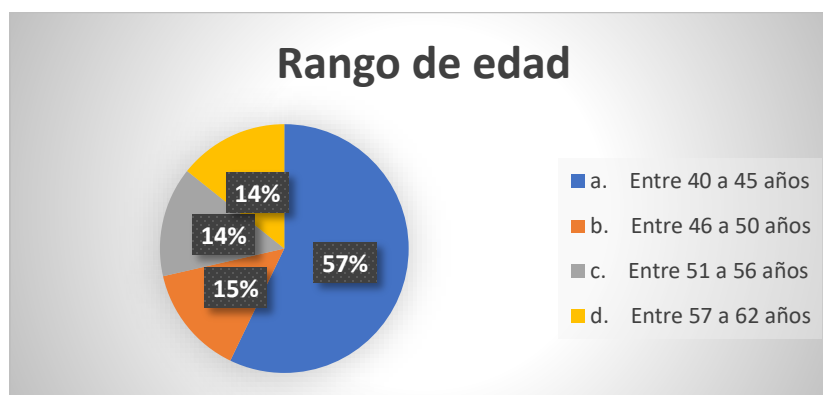
Pregunta 1

1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?
 - a. Entre 40 a 45 años
 - b. Entre 46 a 50 años
 - c. Entre 51 a 56 años
 - d. Entre 57 a 62 años

Tabla 9. Rango de edad

Muestra	Entre 40 a 45 años	Entre 46 a 50 años	Entre 51 a 56 años	Entre 57 a 62 años	Valor relativo	Valor absoluto
7	4	1	1	1	100 %	7

Elaborado por Barrantes (2023)

Gráfico 4. Rango de edad

Elaborado por Barrantes (2023)

En el gráfico sobre el rango de edad, se muestra que el 57 % del total de encuestados tiene entre 40 a 45 años mientras tanto un 15 % entre 46 a 50 años, un 14 % entre 51 a 56 años y el otro 14 % entre 57 a 62 años

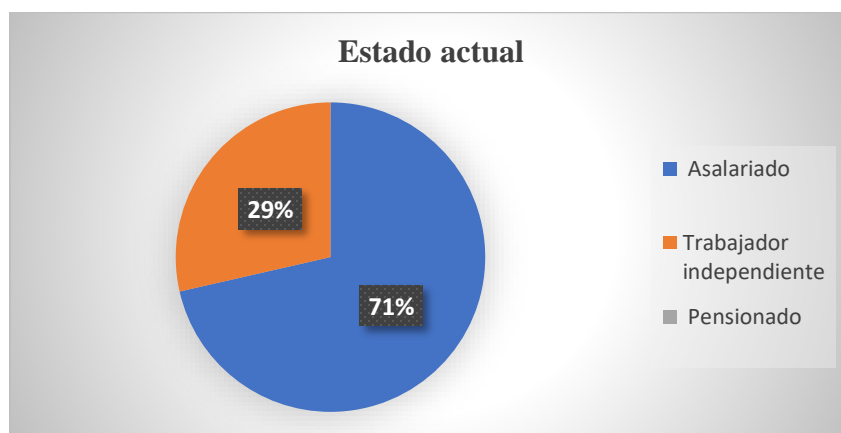
Pregunta 2

2. ¿Cuál de las siguientes opciones describe su estado actual?

- a. Asalariado
- b. Trabajador independiente
- c. Pensionado

Tabla 10. Estado actual

Muestra	Asalariado	Trabajador independiente	Pensionado	Valor relativo	Valor absoluto
7	5	2	0	100 %	7

Gráfico 5. Estado actual

Elaborado por Barrantes (2023)

En el gráfico sobre el estado actual, se muestra que el 71 % del total de los encuestados son trabajadores asalariados mientras tanto el 29 % son trabajadores independientes y un 0 % pensionados.

Pregunta 3

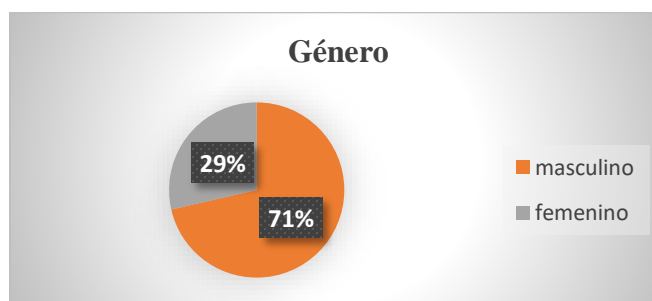
3. ¿Género?

- a. Masculino
- b. Femenino

Tabla 11. Género

Muestra	Masculino	Femenino	Valor relativo	Valor absoluto
7	5	2	100 %	7

Elaborado por Barrantes (2023)

Gráfico 6. Género

Elaborado por Barrantes (2023)

En el gráfico sobre el género, se muestra que el 71 % del total de los encuestados son masculinos y el otro 29 % son femeninos

Pregunta 4

4. ¿Según su conocimiento, el país estaba mejor preparado para enfrentar la recesión económica de 2022 luego de la crisis internacional del 2008?
- Sí
 - No

Tabla 12. Nivel de preparación del país ante una crisis 2008 versus 2022

Muestra	Sí	No	Valor relativo	Valor absoluto
7	4	3	100 %	7

Elaborado por Barrantes (2023)

Gráfico 7. Nivel de preparación del país ante una crisis 2008 versus 2022



Elaborado por Barrantes (2023)

El gráfico muestra que el 57 % de los encuestados considera que el país sí estaba mejor preparado para enfrentar la recesión económica del primer semestre de 2022 que para la crisis financiera internacional que también afectó al país en el 2008, mientras que el otro 43 % piensa que realmente no estaba preparado.

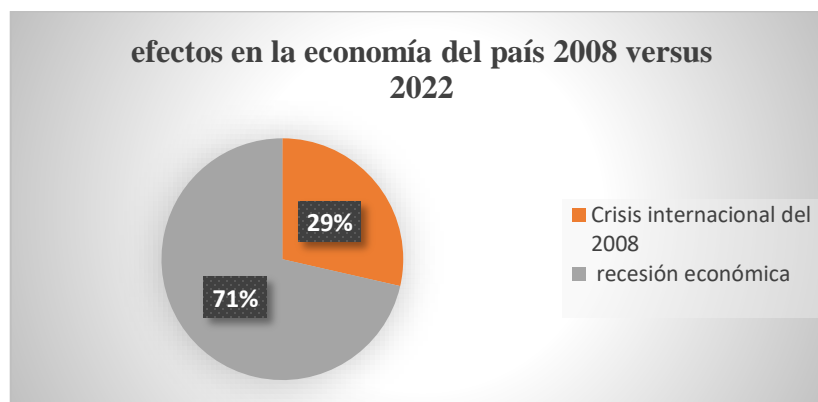
Pregunta 5

5. ¿Comparando la crisis internacional de 2008 con respecto a la recesión económica de 2022 cuál cree que afectó más la economía del país?
- Crisis internacional de 2008
 - Recesión económica

Tabla 13. Efectos en la economía del país 2008 versus 2022

Muestra	Crisis internacional del 2008	Recesión económica	Valor relativo	Valor absoluto
7	2	5	100 %	7

Gráfico 8. efectos en la economía del país 2008 versus 2022



Elaborado por Barrantes (2023)

El 71 % de los encuestados creen que la recesión económica del primer semestre de 2022 ha afectado mayormente la economía del país que en el caso de la crisis internacional de 2008. Sin embargo, el 29 % cree que fue, al contrario. Esto refleja que la mayoría de los encuestados sí sienten mayores consecuencias en la economía en lo que va de 2022.

Pregunta 6

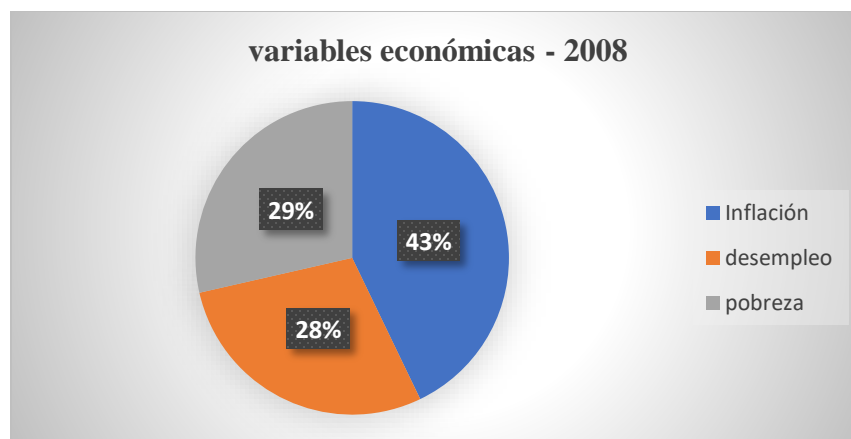
6. ¿Para el 2008 cuál de estas variables cree usted que fue la más afectada debido a la crisis económica?

- a. Inflación
- b. Desempleo
- c. Pobreza

Tabla 14. Variables económicas – 2008.

Muestra	Inflación	Desempleo	Pobreza	Valor relativo	Valor absoluto
7	3	2	2	100 %	7

Gráfico 9. Variables económicas – 2008.



Elaborado por Barrantes (2023)

En la figura anterior se puede ver la respuesta de cuál variable económica se vio mayormente afectada en el 2008 debido a la crisis financiera, el 43 % de los encuestados casi la mitad cree que la inflación fue la más afectada, mientras que las otras variables de desempleo y pobreza recibieron un 28 % y 29 % respectivamente.

Pregunta 7

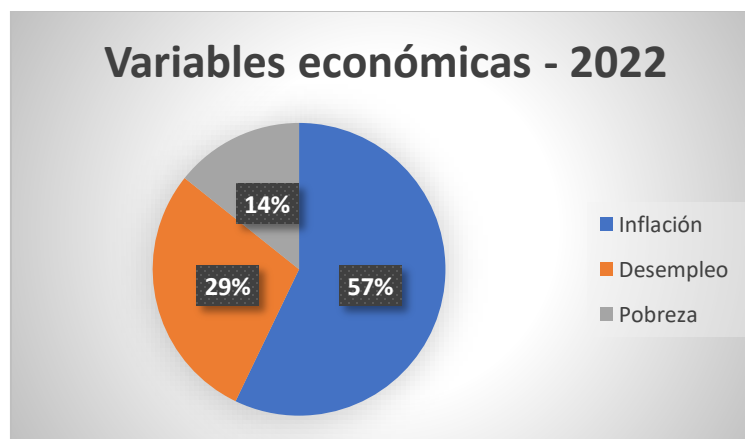
7. ¿Para 2022 cuál de estas variables cree usted que fue la más afectada debido a la crisis económica?

- a. Inflación
- b. Desempleo
- c. Pobreza

Tabla 15. Variables económicas – 2022

Muestra	Inflación	Desempleo	Pobreza	Valor relativo	Valor absoluto
7	4	2	1	100 %	7

Gráfico 10. Variables económicas – 2022



Elaborado por Barrantes (2023)

En el gráfico anterior, se muestra la respuesta de la pregunta sobre qué variable económica se vio más afectada en el primer semestre de 2022, el 57 % de la muestra siente que la inflación fue la más afectada debido al aumento del costo de las materias primas. El 29 % que fue la variable de desempleo, el cual aumentó en el 2020 por la pandemia y disminuyó sus cifras desde el 2021 y un 14 % cree que fue la pobreza.

Pregunta 8

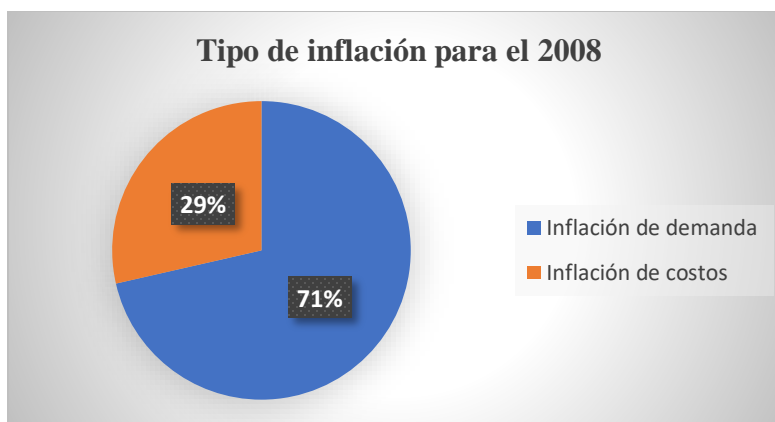
8. ¿Qué tipo de inflación cree usted que se presentó en la crisis financiera de 2008?

- a. Inflación de demanda
- b. Inflación de costos

Tabla 16. Tipo de inflación para el 2008

Muestra	Inflación de demanda	Inflación de costos	Valor relativo	Valor absoluto
7	5	2	100 %	7

Gráfico 11. Tipo de inflación para el 2008.



Elaborado por Barrantes (2023)

El 71 % de los encuestados considera que el tipo de inflación que se dio para el año 2008 fue una inflación de demanda, lo cual coincide con los motivos que provocaron la crisis financiera internacional de ese año, mientras que el otro 29 % cree que la inflación fue una inflación de costos.

Pregunta 9

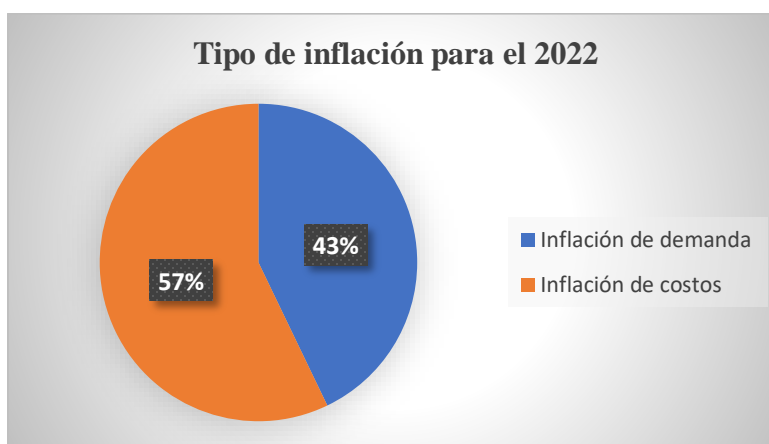
9. ¿Qué tipo de inflación cree usted que se presenta en la recesión económica actual?

- a. Inflación de demanda
- b. Inflación de costos

Tabla 17. Tipo de inflación para el 2022

Muestra	Inflación de demanda	Inflación de costos	Valor relativo	Valor absoluto
7	3	4	100 %	7

Gráfico 12. Tipo de inflación para el 2022



Elaborado por Barrantes (2023)

En el caso de esta pregunta, sucedió lo contrario que en la pregunta 8 porque el 43 % de los encuestados creen que el tipo de inflación fue de demanda, mientras tanto el 57 % creen que fue una inflación de costos, tomando en cuenta todos los eventos que se vienen dando desde el inicio de la pandemia cuando la producción de bienes disminuyó, el aumento en los precios de las materias primas debido a la guerra entre Rusia y Ucrania ha provocado que los precios en los alimentos creciera y por ende la inflación.

Pregunta 10

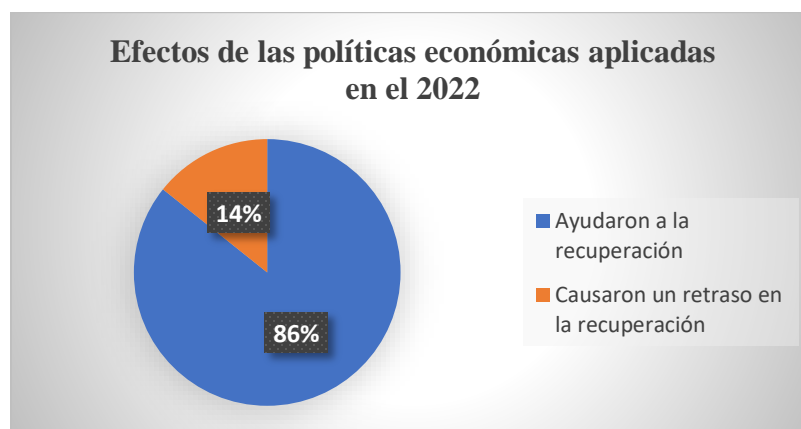
10. ¿Cree usted que las políticas aplicadas para la recesión económica de 2022 ayudaron a la recuperación económica o más bien provocaron un atraso?

- a. Ayudaron a la recuperación
- b. Causaron un retraso en la recuperación

Tabla 18. Efectos de las políticas económicas aplicadas en el 2022

Muestra	Ayudaron a la recuperación	Causaron un retraso en la recuperación	Valor relativo	Valor absoluto
7	6	1	100 %	7

Gráfico 13. Efectos de las políticas económicas aplicadas en el 2022



Elaborado por Barrantes (2023)

En esta pregunta sobre la aplicación de políticas económicas por parte del Gobierno para hacerle frente a la recesión económica que está perjudicando al país, el 86 % de los encuestados más de la mitad, creen que estas políticas ayudan a la recuperación financiera mientras el 14 % que pasa todo lo contrario un retraso debido a la forma en la que aplican.

Pregunta 11

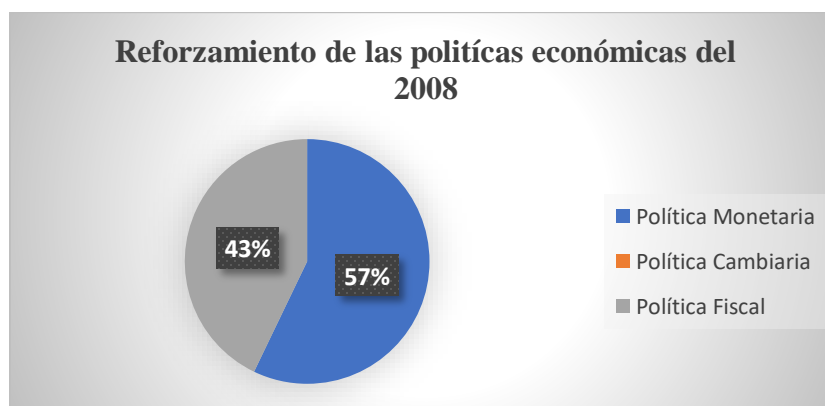
11. ¿Qué política hubiera reforzado para enfrentar la crisis de 2008?

- a. Política Monetaria
- b. Política Cambiaria
- c. Política Fiscal

Tabla 19. Reforzamiento de las políticas económicas de 2008

Muestra	Política Monetaria	Política Cambiaria	Política Fiscal	Valor relativo	Valor absoluto
7	4	0	3	100 %	7

Gráfico 14. Reforzamiento de las políticas económicas del 2008



Elaborado por Barrantes (2023)

En el gráfico anterior se muestra la respuesta de la pregunta sobre qué política hubiera reforzado para enfrentar la crisis de 2008 y 57 % coincidió en hubieran reforzado la política monetaria, es esta la que ayuda a mantener la inflación baja y fue una variable que se vio afectada en la crisis del 2008 como se dice en el Marco Teórico de este trabajo. El otro 43 % hubiera reforzado la política fiscal.

Pregunta 12

12. ¿Cuál de estos eventos cree que ha afectado más la economía costarricense en estos últimos tres años?

- Pandemia por Covid-19
- Crisis de contenedores
- Guerra entre Rusia y Ucrania

Tabla 20. Eventos que afectaron la economía de 2022

Muestra	Pandemia por covid-19	Crisis de contenedores	Guerra entre Rusia y Ucrania.	Valor relativo	Valor absoluto
7	6	0	1	100 %	7

Gráfico 15. Eventos que afectaron la economía de 2022



Elaborado por Barrantes (2023)

El gráfico anterior muestra los resultados de la pregunta sobre cuál de los diferentes eventos que se vienen dando desde el 2020 ha afectado más la economía de los costarricense, donde un 86 % de los encuestados creen que la Pandemia por Covid -19 fue el acontecimiento que más afectó la economía del país porque esta se paralizó como consecuencia de las restricciones sanitarias que provocaron una disminución en la producción de bienes, el cierre de fronteras y el horario restringido de los comercios. Mientras tanto el otro 14 % cree que la guerra entre Rusia y Ucrania que dio inicio en febrero de 2022 ha perjudicado la economía costarricense. Debido a la disminución de materias primas que han provocado un aumento en la inflación y un 0 % cree que fue por la crisis de contenedores.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se muestran las conclusiones de la investigación, luego de analizar todos los datos obtenidos por medio de la encuesta y los datos de las fuentes de entidades financieras. Asimismo, las recomendaciones que se dan por medio de los resultados y conclusiones donde se evidencian los errores cometidos y qué se puedan corregir.

Conclusiones

1. Resultado a

Analizar detalladamente las causas de la crisis internacional de 2008 y la recesión económica del primer semestre de 2022 en Costa Rica y cómo han impactado en las áreas de inflación, desempleo y pobreza.

Se concluyó que las causas de la crisis internacional de 2008 y la recesión económica del primer semestre de 2022 en Costa Rica son completamente diferentes, pero con consecuencias similares. En el 2008 las malas decisiones monetarias principalmente el manejo de las tasas de interés en Estados Unidos perjudicaron la economía de la población expandiéndose a nivel mundial y Costa Rica no fue la excepción. Este evento tomó de sorpresa al país y no estaba preparado para enfrentar una situación como esta, con políticas frágiles y se le suma las decisiones que estaba tomando el Gobierno en ese momento.

Para el 2022 la situación es muy diferente porque lo que provocó la recesión económica no fue un acontecimiento que tuviera que ver con decisiones financieras, sino con eventos externos a la economía, pero que influyen en ella, como lo fue la pandemia para el año 2020, luego con la crisis de contenedores y por última a inicios de 2022 con la Guerra entre Rusia y Ucrania.

A pesar de que se ha visto a través de esta investigación que las causas no son las mismas, pero sí afectaron las mismas variables económicas en este caso la inflación que para el 2008 fue del 13,9 % y para el 2022 10,1 %, el desempleo 4,9 % en el 2008 y 12,0 % en el 2022 y la pobreza en un 14,2 % y un 16,6 % en el 2008 y 2022 en ese orden respectivamente. Se puede concluir gracias a los documentos que se presentan en esta investigación y los resultados de la encuesta que la variable más afectada en estos dos eventos fue la inflación y que se dio de los dos tipos que existen y como consecuencia perjudicó las demás variables.

2. Resultado b

Diferenciar qué es una crisis económica y una recesión económica.

Se puede concluir que la diferencia entre una crisis económica y una recesión económica, es el periodo en el que la producción se vea afectada y esta sea negativa. En el caso de 2008 la inestabilidad económica se extendió por un tiempo prolongado (12 meses), donde los niveles de producción por este periodo también disminuyeron.

La diferencia para el 2022 es que a pesar de los acontecimientos que desde el 2020 vienen afectando la economía y que no se considere como una crisis económica es el periodo en el que la producción no sea negativa por más de dos semestres consecutivos, hasta el momento esto no ha pasado a causa de las medidas que toma el Gobierno al hacerle frente.

Para el 2020 con el comienzo de la pandemia se sabe que la producción de bienes se paralizó, sin embargo, de a poco se fue retomando y así poder manejarlo con todas las restricciones sanitarias que se pusieron para controlar el contagio y a pesar de eso la economía sí se vio afectada, incluso en la actualidad muchas empresas no se han logrado recuperar, a pesar de esto no se considera una crisis económica concepto que se suele confundir. El PIB en el 2008 fue de un 2,9 % con una desaceleración de 4,9 % p.p., donde los tres trimestres mostraron una producción baja. Para el primer semestre el PIB fue de 5,5 %.

3. Resultado c

Relacionar los métodos utilizados para enfrentar la crisis financiera internacional de 2008 con la recesión económica mundial del primer semestre de 2022.

Se puede concluir que el Estado de Costa Rica usó políticas económicas en los dos acontecimientos para que la economía no se viera tan afectada, sin embargo, el resultado que iban a tener no sería el mismo porque va a depender del estado financiero que tuviera el país en ese instante y así aplicar los métodos que más se ajusten con lo que pasa.

Tanto en el 2008 como en el 2022 se utilizaron políticas monetarias, debido a que la inflación aumentó, una de las medidas en común fue el incremento en la tasa de política monetaria para lograr controlar la inflación, son las TPM en el 2008 un 10 % y en 2022 de un 7,5 % y se aplican políticas más restrictivas. Se trabajó sobre el encaje mínimo legal y la liquidez del país, en el 2008 el EML fue de 15 % y en el 2022 pasó de un 12 % a un 15 %.

Se utilizó la política monetaria, debido al tipo de cambio que se vio afectado en los dos eventos, por lo tanto, el Banco Central de Costa Rica decidió intervenir, en el 2008 lo hizo por medio de la Banda Cambiaria, pero para el 2022 ya no se trabaja con las bandas entonces lo hizo por medio de la Ley Orgánica de banco. Una decisión en común fue la inyección de dinero para estabilizar el tipo de cambio.

4. Resultado d

Comparar las consecuencias en las áreas de la inflación, el desempleo y la pobreza en la crisis económica y la recesión económica a nivel nacional.

Como se ha mencionado anteriormente una de las variables más afectadas ha sido la inflación, tiene los mismos efectos en diferente escala tanto en el 2008 como en 2022, se puede ver principalmente en el aumento de materias primas, alza en los precios del petróleo. En el 2008 la inflación subió en cuestión de 12 meses, pero para diciembre de ese año tuvo una disminución significativa. A diferencia de 2022 la inflación aumentó considerablemente, para este último año el mayor porcentaje fue de inflación importada y desde el 2020 ha subido y bajado.

Respecto al desempleo el efecto fue el mismo, se dio un aumento para el 2008 es de un 4,9 % luego de varios años de mantenerse sin cambios el desempleo tuvo un leve incremento, comparado con el 2022 el desempleo es de un 12 % y empezó a disminuir y volvió a los niveles que estaba antes de la pandemia de 2020. Hay que tomar en cuenta que conforme la evolución del tiempo el desempleo en un periodo de diferencia de 14 años ha aumentado de un 4,9 % en el 2008 a un 12 % en el 2022.

La pobreza es una variable que se ve muy afectada por las demás variables, en este caso por la inflación y el desempleo. El incremento en los precios de bienes, principalmente en los alimentos que es una de las necesidades básicas para los seres humanos, provoca que las personas no puedan adquirirlo así con todas las demás cosas. La diferencia de 2008 al 2022 solo es de un 2,4 %, a pesar de que no es mucha, esto no significa que sea algo bueno porque esto demuestra que el país no ha tomado las medidas adecuadas para que disminuya, es la pobreza la más afectada con respecto a las decisiones económicas.

Recomendaciones

1. Se le recomienda al Estado tener un plan de prevención, tomando en cuenta que cada cierto tiempo la economía a nivel mundial y nacional se ve afectada. No se puede saber cada cuánto pase un acontecimiento o la durabilidad de él y en qué dimensión vaya a perjudicar la economía, pero sí tratar de resolver los problemas como la deuda pública principalmente, aumentar los ingresos del país, disminuir los gastos del Gobierno, resolver esto evita que las consecuencias para el país sean mayores y compliquen las medidas para hacerle frente.
2. Se le recomienda al Ministerio de Agricultura y Ganadería a hacer un estudio de cuáles bienes se pueden volver a producir como el arroz, el maíz y algunas materias primas, qué tan factible es esto para el país. Si funciona esto provocaría que Costa Rica no dependa tanto de bienes del extranjero.
3. Se le recomienda al Ministerio de Agricultura y Ganadería crear un convenio con diferentes universidades para la producción de insumos, fertilizantes entre otros, que ayuden a no depender de materias primas provenientes del exterior que ayuda a disminuir un poco en los precios de algunos alimentos, favorece la economía de los costarricenses y a los empresarios a no pagar los impuestos de importación.
4. A la Cámara de Comercio de Costa Rica se le recomienda, fomentar el consumo local para hacer crecer la demanda de los bienes y servicios que ofrece el país, esto ayudaría a la población costarricense y disminuiría la pobreza y el desempleo.

REFERENCIAS

- Banco Central de Costa Rica. (2020). *Comentario de la Economía Nacional*. (Nº 6 - 2020). Recuperado de: https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPolticaMonetariaInflacin/Comentario_economia_nacional_06_2020.pdf.
- Banco Central de Costa Rica. (2022). *Informe Mensual de Coyuntura Económica*. Recuperado de: https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPolticaMonetariaInflacin/IMCE_julio_2022.pdf.
- Banco Central de Costa Rica. (2022). *Informe de Política Monetaria, Julio 2022*. Recuperado de: https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPolticaMonetariaInflacin/IPM_julio_2022.pdf
- Banco Central de Costa Rica. (2022). *Los efectos de la crisis financiera de 2008 en el tipo de cambio real de equilibrio de Costa Rica*. Recuperado de: <https://repositorioinvestigaciones.bccr.fi.cr/bitstream/handle/20.500.12506/370/2022-DT-06.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banco Central de Costa Rica. (2008). *Memoria anual 2008 BCCR*. Recuperado de: https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2008.pdf
- Banco Central de Costa Rica. (2022). *Reseña histórica. BCCR*. Recuperado de: <https://www.bccr.fi.cr/sobre-bccr/rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>.
- Banco Mundial. (2022). *El Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Banco Mundial*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/about/history/the-world-bank-group-and-the-imf>.
- Banco Mundial. (2022). *¿Es inminente una recesión mundial?* Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/research/brief/global-recession>.

- Banco Mundial. (2022). *Informe sobre el desarrollo mundial 2022: Finanzas al servicio de la recuperación equitativa*. Recuperado de:
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36883/211730ovSP.pdf?sequence=63&isAllowed=y>
- Banco Mundial (2022). Quienes somos. *Banco mundial*. Recuperado de su página oficial:
<https://www.bancomundial.org/es/about/history>
- Banguero, H. (2010). *El hombre y la máquina*. Universidad Autónoma de Occidente Colombia.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47817140003>
- CEPAL. (2009). Costa Rica, evolución económica durante 2008 y perspectiva para 2009. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25883/LCmexL912_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo Monetario Centroamericano. (2019). *Encaje mínimo legal de Costa Rica*. Recuperado de:
<https://www.secmca.org/encaje-minimo-legal-de-costa-rica/>
- Datosmacro. (2022). *El PIB sube un 0,3% en Costa Rica en el cuarto trimestre*. Recuperado de:
<https://datosmacro.expansion.com/pib/costarica#:~:text=La%20variaci%C3%B3n%20interanual%20del%20PIB,fue%20del%202%2C9%25>.
- Diccionario de lengua española. (2022). *Real Academia Española* [Versión electrónica].
<https://dle.rae.es/econom%C3%ADa>
- Estado de la nación. (2022). *Equidad e integración social*. Recuperado de:
file:///C:/Users/pamei/Downloads/PEN_informe_estado_nacion_capitulo_2_2022.pdf
- Fallas, Vindas, Hernández, Ulate, Jiménez, Cordero, Trejos, Sánchez, Rojas, Yong, Soto, Arroyo, Sauma. (2013). *Costa Rica Impactos y lecciones de la crisis internacional 2008 – 2009*.

Universidad de Costa Rica, Recuperado de:

http://calidadacademica.conare.ac.cr/infofiscal/images/docs/citada/Pnudp_cr_CrisisEconomica.pdf

Ministerio de Hacienda. (2022). *Boletín cifras fiscales a junio 2022*. Recuperado de:

<https://www.hacienda.go.cr/docs/CP116BoletinCifrasfiscalesjunio2022.pdf>

Organización Naciones Unidas. (2022). *Desafíos globales, acabar con la pobreza*. Recuperado de su página oficial: <https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty>

Parkin, M. (2019), *Economía*. University of Western Ontario: Pearson

Sampiere R. Mendoza C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Recuperado:

https://ecampus.uia.ac.cr/pluginfile.php/806976/mod_resource/content/1/Libro%20Hern%C3%A1ndez%20y%20Mendoza.pdf

Sanchez G. (2022). *Política económica*. Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/politica-economica.html>

Siles, A. (23 mayo, 2022). *Crisis económica global es inminente, Foro Económico Mundial*. La República. <https://www.larepublica.net/noticia/crisis-economica-global-es-inminente-foro-economico-mundial>

SUGEF. (2018). *Objetivos y funciones*. SUGEF. Recuperado de:

https://www.sugef.fi.cr/sugef/objetivos_funciones.aspx

Urrutia, C. (2020). *Banca Comercial, una visión global desde la perspectiva costarricense*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Tacsan Chen, R. (2019). *Elementos de Macroeconomía*. San José, Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia.

Tortul, M. (2019). *La crisis financiera internacional 2008-2009 desde una perspectiva stock-flujo* (Tesis de doctorado de economía). Universidad Nacional del Sur. Argentina.
https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5382/TORTUL%20M._TESIS.pdf?sequence=5&isAllowed=y